PROPUESTA DE GOBIERNO

ANTIOQUIA SUPERA LAS DESIGUALDADES CON DESARROLLO SOSTENIBLE: NUESTRO RETO

COMPROMISO CIUDADANO

"El problema social, el problema de la vida en sociedad es, en sí mismo, enteramente político, única y exclusivamente político."
(Thomas Mann en "La Montaña Mágica")

La historia es tal vez ya conocida: Hace aproximadamente 20 años un grupo de personas de diversas procedencias (academia, empresariado, sociedad civil) se juntaron en Medellín para participar en política apostándole a la posibilidad de ganar la Alcaldía y pasar así del malestar y la queja sobre la forma en que era conducida nuestra sociedad a la acción directa en la resolución de sus problemas desde la administración pública. Esta difícil decisión estaba cruzada por la firme convicción de que se podían tener gobiernos transparentes, rigurosos, respetuosos del bien común, libres, soñadores, que llevaran verdaderamente a la sociedad por un camino de mayor armonía y equilibrio social. Nació Compromiso Ciudadano como un movimiento cívico independiente. Dos décadas después, habiendo ejercido de forma destacadísima varios gobiernos locales, participado en muchas campañas a diversas instancias de elección popular y, por supuesto, enriquecido las ideas bajo unos sólidos principios de actuación, seguimos firmes trabajando por una sociedad libre, respetuosa, justa y digna.

Una de las características fundamentales de Compromiso Ciudadano como movimiento político es su dimensión empática, la cual es punto de partida para abordar los retos de nuestra sociedad. Una profunda conexión con el otro, nuestro conciudadano, ha sido eje transversal en nuestras propuestas. Por esto, la sensibilidad frente a las marcadas desigualdades en nuestra sociedad y un ejercicio decidido por superarlas han caracterizado nuestras acciones.

De allí la respuesta con la educación como gran transformador social, la lucha contra la corrupción y el trabajo transparente de nuestros gobiernos para que no se roben las oportunidades de las personas y por supuesto las inversiones, proyectos y políticas públicas alrededor del emprendimiento, la cultura, la infraestructura, para la creación de oportunidades en los territorios con más necesidades con el fin de desarrollar las capacidades de las personas cuando hemos gobernado.

Cuando decimos que la desigualdad es uno de nuestros grandes retos es porque desde nuestro mismo origen como movimiento se reunieron personas que precisamente sentían un profundo malestar por los marcados contrastes de nuestra sociedad y tenían el convencimiento de que era posible superarlos. A la pregunta de ¿Por qué decidió participar en política? muchos de nuestros compromisarios aducen a la desigualdad como razón.

Sergio Fajardo describe este reto como "El muro de la Desigualdad" que divide a las personas de las oportunidades. Lo incluimos dentro de los problemas que hemos querido resolver: Las desigualdades, la violencia y la cultura de la ilegalidad. Creemos que el cierre de las brechas de la desigualdad es camino para superar en gran medida la violencia y la cultura de la ilegalidad, reconociendo por supuesto los diferentes canales y vasos comunicantes entre todas y que la búsqueda de la reducción de la desigualdad debe atacar por supuesto fenómenos de violencia e ilegalidad simultáneamente ya que a su vez la retroalimentan.

Nosotros, Compromiso Ciudadano, representamos la posibilidad de superar las desigualdades desde la política y la administración pública, encontrándonos como nación y creando oportunidades para todos, sin distinción alguna, multiplicando los derechos sobre los privilegios, donde el lugar de nacimiento no condene.

Capítulo 1.

Nuestros Principios, en Compromiso Ciudadano

Después de casi 20 años estos mismos principios son la base de nuestra acción política hoy:

1. **Vida:** La vida es el valor máximo y el fundamento sin el cual los fines carecen de sentido. Una política para la vida implica sostener que no existe ninguna idea ni propósito político que justifique el uso de la violencia para alcanzarlos. Le apostamos al uso exclusivo de medios civilistas y pacíficos. Asumimos que la administración de justicia y el uso de la fuerza deben ser monopolios del Estado. Velamos por la dignidad y la salud de la vida humana, vegetal y animal. Rechazamos todas las formas de violencia.

2. **Pluralismo:** La diversidad de concepciones del mundo, fines personales y proyectos ciudadanos son una fuente de riqueza, creatividad y realización que deben convivir en medio de la diferencia y permitir la realización de compromisos y acuerdos. Por esto somos un movimiento que construye plataformas plurales. Somos un movimiento incluyente y abierto que trabaja para la equidad de las diversidades de raza, etnia, género, edad, nivel socioeconómico, cultura, capacidades físicas y mentales, orientación sexual, religiosa, entre otras.

3. **Deliberación:** La deliberación pública es fundamental para el fortalecimiento de una sociedad abierta, pluralista y democrática. Somos un movimiento que respeta la divergencia, no acalla por ningún medio opiniones diferentes y procura un debate constructivo sin oponerse ni atacar a personas o grupos específicos. Fomentamos la cultura ciudadana y la formación política.

4. **Participación:** La participación del mayor número de personas y agentes sociales en procesos abiertos y permanentes de transformación social contribuye a la cooperación, el aprendizaje colectivo y la acumulación de conocimiento y experiencias. Somos un movimiento que promueve la construcción colectiva de los proyectos sociales y políticos, así como de la gestión pública. Para nosotros la acción política pasa por empoderar a la ciudadanía, sin intermediarios. Propendemos por un enfoque territorial como base fundamental de la participación.

5. **Transparencia:** La transparencia de la acción política y administrativa la entendemos como el esfuerzo por actuar siempre de cara a la ciudadanía, abiertos a toda veeduría y rendición de cuentas. Creemos en la información pública como herramienta para la construcción colectiva del desarrollo. Somos un movimiento que no acepta la manipulación, el secreto ni la componenda. Valoramos la honestidad. Para nosotros los dineros públicos son sagrados.

   Estamos convencidos que como se hace campaña, se gobierna. Por eso, podemos gobernar de manera libre y quienes gobiernan con nosotros lo hacen por mérito. Creemos que son los medios los que justifican el fin, no al revés. La lucha frontal contra la corrupción y el clientelismo son nuestro punto de partida. Creemos que la cultura ciudadana es una herramienta para promover la cultura de la legalidad en todas las esferas de la sociedad.

6. **Responsabilidad:** La acción política afecta la vida de las sociedades y los individuos, y produce efectos queridos y también indeseados. Como agentes sociales y líderes debemos dar siempre razón de nuestras expresiones y decisiones, así como de los resultados de las mismas. Somos un movimiento responsable. Asumimos la responsabilidad del mandato popular. Acatamos la ley. Planeamos, gerenciamos, hacemos seguimiento y verificamos para no improvisar.

7. **Interés Común:** El bien común y el interés público surgen de los acuerdos y metas que los miembros de la sociedad definen a partir de sus tradiciones y de los procesos democráticos. La acción política debe buscar la prevalencia del interés general, entendido como el interés de todos y no el de algunos, y ni siquiera el de la mayoría, pues los agentes políticos y los gobernantes deben mantener igual consideración por cada ciudadano. El mejor desarrollo para todos y no para algunos, inspira la acción en todos los ejercicios de planeación y de gobierno. Somos un movimiento que privilegia el bien común sobre cualquier interés particular.

8. **Institucionalidad:** La construcción de una sociedad pluralista, próspera y pacífica depende tanto de la cultura y los valores de sus ciudadanos como de la construcción de instituciones sociales, privadas y públicas, fuertes, dinámicas, así como de reglas universales, razonables y eficaces. Somos un movimiento que promueve la solidaridad en un marco institucional sólido.

   Promovemos instituciones fuertes, dignas de credibilidad, innovadoras, dinámicas, eficaces y eficientes, capaces de administrar y cumplir la ley, que garanticen el futuro de una sociedad abierta, que respete las libertades individuales y que se blinden ante la impunidad, la corrupción y el clientelismo.

9. **Coherencia**: Actuamos de manera coherente con nuestros principios y cumplimos los compromisos y acuerdos establecidos. La coherencia en el comportamiento colectivo de los miembros de Compromiso Ciudadano es lo que legitima el movimiento y la capacidad de generar confianza.

10. **Equidad:** Buscamos con nuestras acciones políticas promover la equidad en nuestra sociedad. Partimos Vemos la inequidad como uno de los problemas centrales que buscamos resolver. Promovemos la equidad entre personas de diferentes etnias, orígenes, orientaciones sexuales y capacidades físicas y mentales. De igual manera promovemos la equidad entre regiones, reconociendo las grandes potencialidades y capacidades de nuestra ruralidad. Partimos del reconocimiento de que hay talentos en todas partes, pero es indispensable generar las condiciones para que se desarrollen estas capacidades, y la política es un escenario indispensable para promoverlas. Reconocemos la dignidad en cada ser humano.

11. **Liderazgo**: Creemos en un liderazgo que se gana y se reconoce a partir del trabajo. Que genera confianza, siendo ejemplo de coherencia y consistencia. Promovemos un liderazgo colectivo, propositivo, adaptativo e incluyente, que busca, como las buenas profesoras y profesores, sacar lo mejor de cada persona y equipo. Un liderazgo que busca formar para renovar y asimila un enfoque territorial. Un liderazgo que refleje la sociedad que queremos.

12. **Desarrollo sostenible:** El medio ambiente y el progreso de las comunidades no son obstáculos para el desarrollo. Son, por sí mismos, el desarrollo. Nuestras apuestas políticas y propuestas programáticas como movimiento tienen siempre como premisa el desarrollo social, ambiental y económico de manera interconectada y justa.

13. **Equidad de Género:** El empoderamiento de las mujeres debe buscarse en todos los aspectos: subjetivo, social, económico, cultural y político. La autonomía personal, social, económica, cultural, política, es lo que coadyuvará en la erradicación de la inequidad, discriminación y violencias contra las mujeres.

14. **La Educación como motor de transformación:** la educación es la base de nuestra actuación, es lo que subyace nuestro proyecto político y forma de hacer política. La educación entendida en un sentido amplio, más allá de la educación formal. La educación como una gran movilización social alrededor de la ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y cultura. Promovemos escenarios para que a través de la educación se generen nuevas formas de pensar, de encontrarnos y relacionarlos. La educación es una vía para desarrollar capacidades y así procurar romper con ciclos de inequidad.

15. **Solidaridad:** Estamos en la política para mejorar la vida de los ciudadanos. Como individuos y como movimiento nos mueve una sensibilidad frente a otros individuo o grupos, al igual que al interior del movimiento. Nuestro accionar político va más allá de lo electoral o de gobernar, buscamos materializar nuestra visión política y deseo de transformación en nuestras acciones diarias e interacción con otros ciudadanos.

16. **Reconciliación:** El punto de partida para pasar la página de la violencia se llama Reconciliación. Nosotros le apostamos a los Acuerdos de Paz por convicción. Es hora de que nos relacionemos como seres humanos, que podamos convivir, discrepar y tener diferencia pero que no sea al costo de herir y destruir. A través de la cultura ciudadana y una cultura de la legalidad podremos aprender a convivir y aceptar las diferencias de los demás sin ser enemigos, sin polarizar. Desde la familia, la escuela y toda la sociedad promovemos una pedagogía capaz de transformar.

17. **Afecto:** Nuestra política convoca las emociones, la empatía y el afecto para conectarnos entre nosotros, con la gente y con los territorios. Esto permite movilizar y convocar a los ciudadanos de manera directa y efectiva, irradiando nuestra convicción y energía. Disfrutar lo que hacemos es esencial en nuestra forma de hacer política y afrontar nuestros retos.

18. **Enfoque territorial:** Nuestra diversidad regional es nuestra mayor riqueza. Todas nuestras acciones y propuestas deben tener un enfoque territorial. Nuestra capacidad está en leer las complejidades, potencialidades, y saberes de los territorios y pensar las acciones políticas de manera integral. Creemos en una economía que se base en el talento de las regiones. La ruralidad debe ser un motor de desarrollo y reconocemos su importancia política, social y cultural.

Capítulo 2.

Nuestro reto: Las desigualdades

"Para el 30% que recibe el 5%: un rayo de esperanza; para el 5% que recibe 30%: una advertencia". (Victor Bulmer-Thomas en "La Historia económica de América Latina desde la independencia")

Colombia es uno de los países más desiguales del mundo. Todas las cifras así lo demuestran y hemos llegado a aceptarlo como parte de nuestra cotidianidad, como una característica normal de nuestra sociedad, cuando la importancia que tiene en la sostenibilidad social, económica e inclusive ambiental de la nación, y por ello en su futuro, es trascendental. Antioquia no escapa a esta realidad, donde tenemos grandes diferencias subregionales y poblacionales.

Alrededor del mundo se ha venido estableciendo plena conciencia de que la desigualdad es tal vez el reto más grande al que se enfrenta la humanidad. Rutger Bregman en "Utopía para Realistas" se refiere a "la maldición de la desigualdad" y basado en estudios juiciosos señala que "si estudiamos la incidencia de la depresión, el síndrome de desgaste profesional, la drogadicción, el fracaso escolar, la obesidad, las infancias infelices, la participación electoral o la desconfianza social y política, los datos siempre señalan al mismo culpable: La desigualdad"(p.67). Así pues, el tema trasciende consideraciones simplemente económicas (Bregman recuerda que el Fondo Monetario Internacional – FMI- publicó en el 2014 un informe donde afirma que "el exceso de desigualdad inhibe el crecimiento económico") y se pone en un plano social más profundo. La desigualdad en una sociedad como la nuestra donde las diferencias son tan marcadas tiene consecuencias mayores.

Para Jeffrey Sachs, tal vez el economista más importante en el tema del desarrollo sostenible, la desigualdad social es uno de los problemas a superar si queremos un mundo viable en el futuro. Afirma que "la existencia de grandes diferencias entre ricos y pobres son una carga para las sociedades. Las sociedades altamente desiguales no son sólo injustas sino también ineficientes, pues desaprovechan el potencial de los pobres al no ayudarles a invertir en la salud y las capacidades que les permitirían alcanzar una elevada productividad a lo largo de su vida.

Como resultado, la torta económica es más pequeña y además se reparte injustamente. Una de las dimensiones del desarrollo sostenible es la inclusión social: la garantía de que todo el mundo tenga una oportunidad, incluidos los hijos de familias pobres", ("La Era del Desarrollo Sostenible", p. 167 – 168). Reafirma así lo expresado por el FMI y nos abre al sueño de tener una sociedad con oportunidades para todos.

Para sobreponernos a nuestras diferencias y polarización como nación, superar las desigualdades es prioritario. En una Antioquia mestiza, rica en recursos naturales, con inmensas posibilidades de crear un futuro promisorio para todos, la superación de las desigualdades regionales y poblacionales es imperativo para construir una sociedad viable, justa y en paz. Las propuestas para afrontarla de forma deliberada y pragmática deben pasar por la aplicación de políticas públicas eficaces que cierren brechas a través de un fuerte y decidido liderazgo político.

En la práctica, debido a las desigualdades, coexisten dos Colombias (y por supuesto Antioquias): una moderna y mayoritariamente urbana que es formal, conectada y productiva; y otra informal, desconectada, poco productiva y violenta, que está rezagada y es predominantemente rural. La informalidad es una cara de las desigualdades en nuestro territorio. Por supuesto que este fenómeno no es exclusivo de las regiones apartadas de los grandes centros urbanos. Nuestras ciudades también tienen altos índices de informalidad y exclusión, altos índices de desigualdad.

Si retomamos a Sachs: "La desigualdad es [....] tanto el legado del poder, la historia, la economía y las diferencias individuales, amplificadas o amortiguadas por el poder de Estado", ("La era del desarrollo Sostenible" p. 290), nos daría claras luces de que el Estado colombiano no ha operado a la altura del reto que tenemos al frente. Debemos tomar las decisiones que busquen incorporar a gran parte de la población a las estructuras formales, a conectarse, a ser productivos, a integrarse. Algunas cifras de la informalidad en Colombia y Antioquia que reflejan las desigualdades predominantes son:
33,1% del PIB es el tamaño de la economía informal (empresarial y laboral) en Colombia (febrero 2019 - DANE).

- En el sector rural se calcula una informalidad laboral del 88% (febrero 2019, Observatorio Laboral Universidad del Rosario).

- Informalidad laboral en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá: 43,7% (febrero 2019 - DANE).

- Cotización a pensiones en Colombia (Ocupados cotizantes): 51,7% a febrero 2019 (DANE).

- 23% de la propiedad rural carece de plenos títulos legales en Antioquia. (Estudio 2011).

- 44% de la población en Antioquia usa mecanismos informales de ahorro.

Vemos la informalidad como un reflejo, una consecuencia de las condiciones de vulnerabilidad, exclusión y desigualdad más que como una causa de los problemas de atraso, como ha sido parte el discurso por algunos sectores en Colombia. Sin lugar a dudas esa informalidad como forma de vida pone de manifiesto también el escaso relacionamiento y desconfianza que sienten con el Estado las personas en Antioquia: Sólo el 15% de los antioqueños dice estar interesado en política, el 81% confía poco o nada en los partidos, siendo esta una sociedad que "está volcada sobre sí misma y [que] mantiene una débil relación con el Estado, sus organizaciones y mecanismos de regulación [y] se corrobora con su baja confianza hacia ellos". (p. 31, "Valores, representaciones y capital social en Antioquia 2013")

Reflejo también puede ser la escasa participación electoral. En la segunda vuelta de las últimas elecciones presidenciales, a simple vista parece haber una correlación positiva entre las votaciones y el nivel de formalidad y desarrollo de los territorios. Si tomamos los 5 municipios con mayor participación comparándolos con los 5 con menor participación vemos el contraste entre regiones con mayor y menor nivel de desarrollo socioeconómico:

El Retiro:	70,47%	Tarazá:	21,17%
La Ceja:	68,37%	Ituango:	24,97%
Rionegro:	67,34%	Valdivia:	27,57%
Santuario:	67,31%	Segovia:	28,08%
Guatapé:	66,70%	Nechí:	28,23%

Sin dejar de reconocer los procesos políticos locales, si se puede inferir una correlación directa y positiva frente a la desigualdad de los territorios y la participación política. En Medellín, la Comuna 14 tuvo una participación del 78% y El Popular del 41%. La participación en Antioquia fue del 54,72%.

En resumen, una gran población de Antioquia siente que el Estado no ha funcionado para ella de la misma manera como si lo ha hecho para aquella en la formalidad. Nuestro propósito es que las personas que se encuentran en la informalidad, rezagadas y al margen se incorporen a las estructuras productivas formales de la economía, a los servicios del Estado, a la construcción colectiva de sociedad, un Estado que funcione para todos.

LA LUCHA CONTRA LAS DESIGUALDADES, EL ODS 10

De acuerdo con Naciones Unidas , la desigualdad está en aumento a nivel mundial y el 10 por ciento más rico de la población se queda hasta con el 40 por ciento del ingreso mundial total. A su vez, el 10 por ciento más pobre obtiene solo entre el 2 y el 7 por ciento del ingreso total. En los países en desarrollo, la desigualdad ha aumentado un 11 por ciento, si se considera el aumento de la población.

Para frenar este aumento de las disparidades, es necesario adoptar políticas sólidas que empoderen el percentil inferior de la escala de ingresos y promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia.

La desigualdad de ingresos es un problema mundial que requiere soluciones globales. Estas incluyen mejorar la regulación y el control de los mercados y las instituciones financieras y fomentar la asistencia para el desarrollo y la inversión extranjera directa para las regiones que más lo necesiten. Otro factor clave para salvar esta distancia es facilitar la migración y la movilidad segura de las personas.

El CONPES 3918 de 2018 establece que los obstáculos identificados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM permitieron imprimir en la nueva agenda de desarrollo el principio rector orientado a "no dejar a nadie atrás". Lo anterior, implica dos oportunidades sin precedentes en el nuevo marco de acción de los Gobiernos y de los ciudadanos: por un lado, la integración de la totalidad de países del mundo en el nuevo discurso, independiente de su región o nivel de desarrollo; y por el otro, orientar toda la gestión del desarrollo a cerrar las brechas y desigualdades entre los distintos grupos poblacionales para brindar a la totalidad de la población las capacidades y herramientas necesarias para vivir plenamente.

http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals/goal-10-reduced-inequalities.html

Nuestra propuesta para gobernar Antioquia parte de entender que realmente la disminución de las desigualdades son un propósito superior que guiará nuestro período de gobierno entre 2020 y 2023; trabajaremos de la mano del Gobierno Nacional y de los Gobiernos locales, así como del empresariado y la sociedad civil, las comunidades y toda la institucionalidad para que en Antioquia las cosas pasen!

Capítulo 3.

Diagnóstico sobre las desigualdades en Antioquia

3.1 Cifras relevantes

El departamento de Antioquia tiene un territorio que ocupa un área de 63.612 km2, 5,6% del total nacional, de acuerdo con las cifras del IGAC.

La ubicación del departamento es al noroccidente de Colombia, llamada "la mejor esquina de América" por su enorme potencial geográfico y que limita al norte con el mar Caribe y los departamentos de Córdoba y Bolívar; al este con Bolívar, Santander y Boyacá; al sur con Caldas y Risaralda, y al oeste con Chocó, pero adicionalmente hacen parte de su territorio tres de las cuencas hidrográficas más importantes del país (Magdalena, Cauca y río Atrato), las cordilleras Occidental y central y tres parques naturales nacionales (Katíos, Orquídeas y Paramillo) y una extensa costa sobre el mar caribe, con más de 450 km aproximadamente, superada solamente por el departamento de Guajira. Actualmente está compuesto por 125 municipios, que se agrupan en nueve subregiones (Véase Mapa 1), que a su vez están conformadas por 25 zonas.

Mapa 1 – Ubicación del departamento de Antioquia en el continente y en el país y división por subregiones.

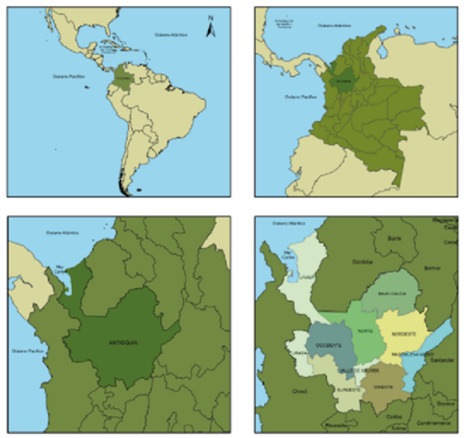

Fuente: Elaboración propia

Según información publicada por el DNP (Territata 2018), la población proyectada del departamento al 2018 es de 6.691.000 (nuevo censo) habitantes; de ellos el 78% es población urbana y el 22% es rural.

La distribución de la población por subregiones del departamento, se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1 – Población proyectada de las subregiones de Antioquia en 2018

Bajo Cauca	318.860	4.8%
Magdalena Medio	120.805	1.8%
Nordeste	191.389	2.9%
Norte	266.146	4.0%
Occidente	191.327	2.9%
Oriente	595.030	8.9%
Suroeste	386.057	5.8%
Urabá	711.687	10.6%
Valle de Aburra	3.909.729	58.4%

Fuente: Elaboración propia con base en DNP – Territata 2018

La subregión más pequeña del departamento, el Valle de Aburrá, concentra más del 58% de la población estimada del departamento, seguida de la subregión de Urabá y Oriente con el 10,6% y 8,9%, respectivamente.

Se observa que la distribución de la población del departamento entre subregiones es bastante dispar; como ya se dijo, sólo 3 de las 9 subregiones concentran casi el 80% del total; mientras que en las 6 restantes el porcentaje varía entre 1,8% y 5,8% del total.

Esta misma disparidad se presenta al interior de las subregiones, donde pueden observarse subregiones como Urabá que cuentan con ciudades como Turbo y Apartadó con más de 100.000 habitantes y municipios como Vigía del Fuerte y Murindó que cuentan con menos de 5.000 habitantes, como puede verse en la gráfica 3.

Gráfica 2. Población por municipio según rangos predefinidos

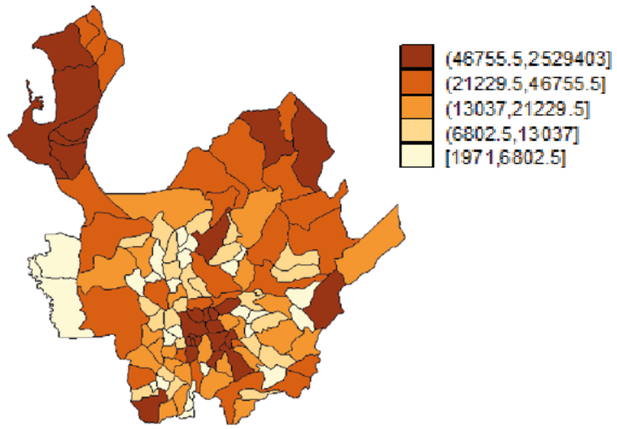

Fuente: Elaboración propia con base en DNP – Territata 2018

Con el fin de homogenizar la información, se dividieron los rangos de tal forma que en cada uno haya un grupo de 25 municipios, con rangos de población muy dispar pero que facilitan la identificación gráfica de las principales concentraciones poblaciones. Sin embargo, otro ejercicio interesante es el de evaluar el tamaño de la población por rangos más homogéneos tales como:

Municipios con población < 10.000 habitantes	42
Municipios con población > 10.000 y < 50.000 habitantes	66
Municipios con población > 50.000 y < 100.000 habitantes	9
Municipios con población > 100.000 y < 500.000 habitantes	7
Municipios con población > 500.000 habitantes	1

Sólo 17 municipios de 125, superan los 50.000 habitantes; es por situaciones como esta aunada a otros elementos que se describirán más adelante que hablamos de una "Antioquia profunda" refiriéndonos a aquella donde las capacidades institucionales son muy limitadas y los retos económicos son inmensos, generando uno de nuestros principales desafíos: gobernar para la Antioquia más desarrollada en la que subsisten grandes dificultades y situaciones de inequidad, pero que ha avanzado en los últimos años en mejorar sus indicadores y también gobernar para esa "Antioquia Profunda" donde incluso las necesidades más básicas como agua potable y saneamiento, conectividad vial, sustento económico,

economías criminales rampantes y muchas otras que la mayor parte de nuestros territorios padecen, se suman a las desigualdades propias de todo el departamento. Esto lo reafirma la CEPAL (2017) al establecer que "la desigualdad territorial es difícil de superar porque contiene la semilla de su propia reproducción: las oportunidades de educación y de empleo, así como el acceso a servicios básicos no son distribuidas equitativamente en el territorio". Armonizar el desarrollo es parte de nuestro reto.

La tasa de crecimiento poblacional ha sido del orden del 1,3 al 1,4% anual en promedio en el departamento, pero sobresalen subregiones como Urabá en donde la tasa de crecimiento poblacional es superior al 2% anual, que si bien en el pasado fue una región expulsora de población debido a la violencia padecida, evidencia ahora que es una región de oportunidades que atrae población a su territorio.

Gráfica 3. Crecimiento poblacional en Antioquia entre 2010 y 2018

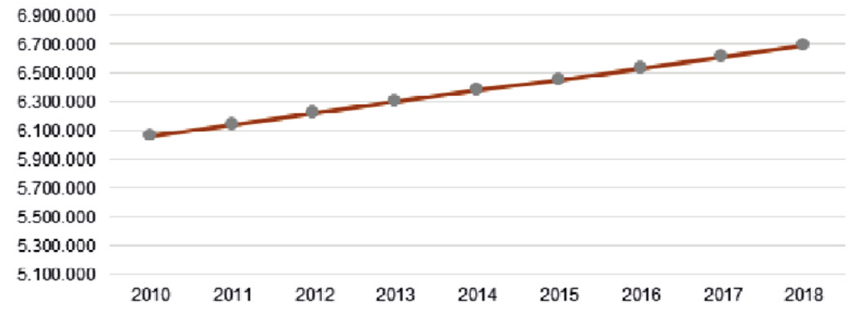

Fuente: Elaboración propia con base en DNP – Territata 2018

La estructura poblacional del departamento es una pirámide cuya base se angosta cada vez más, cuyo vértice superior se ha ampliado de manera importante, pero en la cual persisten los mayores retos en la población joven; aquella entre los 15 y los 29 años donde debemos garantizar las oportunidades. Así mismo, la apuesta por disminuir las desigualdades y lograr un desarrollo más armónico y sostenible, también pasa por creer en la capacidad de las mujeres que habitan nuestro territorio. Un poco más de la mitad total de nuestra población, son mujeres y son ellas las llamadas a asumir el gran reto que tenemos de disminuir esas enormes desigualdades entre los distintos territorios del Departamento, pero también entre las personas que lo habitan.

Durante el período 2020-2023, nos enfocaremos en promover el desarrollo personal y colectivo de los grupos poblacionales de mujeres y jóvenes en todo el territorio.

Gráfica 4. Pirámide poblacional del departamento de Antioquia - 2018

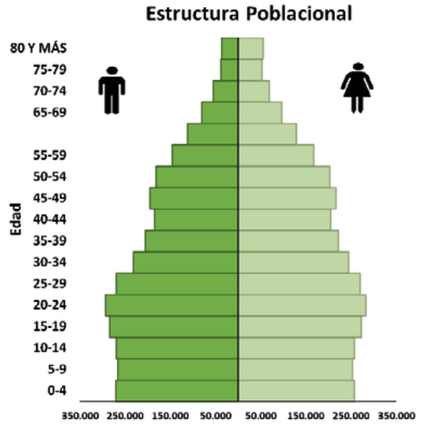

Fuente: Elaboración propia, con base en información DANE

3.2 Las disparidades del territorio

Existen diferentes metodologías para medir y evaluar las disparidades en el territorio, pero la mayoría presentan el mismo reto: cómo obtener una muestra que sea efectivamente representativa de toda la población urbana y rural y que recolecte los datos primarios de esa Antioquia profunda pero también de la Antioquia donde habita la mayor parte de la población y donde si bien existen enormes brechas de desigualdad, existen también unas condiciones básicas que podrían eventualmente hacer un poco más fácil el proceso de lograr una disminución sustancial en términos de desigualdades entre territorios y personas, lo cual no significa que la tarea está hecha; los retos aún son inmensos y sólo se hace la diferenciación entre "las dos Antioquias" para proponer cómo unificarlas o al menos acercarlas lo más posible ya que las disparidades en términos de indicadores de desarrollo humano y del desarrollo económico, evidencian una distribución desigual de capacidades y potencialidades entre ellas y entre las personas que las habitan.

Es por ello que se utilizará la información recopilada por el Ministerio de Educación durante las pruebas SABER (segundo semestre 2018) para evidenciar y presentar una medición de las disparidades en el

territorio que se capta de forma directa ya que se obtiene a partir de las respuestas que dan los estudiantes en todo el departamento a preguntas generales y particulares sobre su condición socioeconómica y la de sus familias, durante la presentación de las pruebas.

Con base en la información recopilada, el Ministerio de Educación construye un Índice de Nivel Socioeconómico – INSE, el cual considera las siguientes dimensiones:

- Ingresos económicos familiares
- Sisben
- Ingresos familiares mensuales
- Valor de la pensión de la IE
- Ocupación y educación de los padres
- Tipo de ocupación de cada uno de los padres (hombre y mujer)
- Máximo nivel educativo alcanzado por los padres (hombre y mujer)
- Hacinamiento y dotación del hogar
- Personas/Habitaciones
- Dotaciones del hogar (Teléfono, automóvil, internet)

Al graficar el Índice de Nivel Socioeconómico versus el resultado de las pruebas SABER, se obtiene un gráfico que evidencia que a mayor INSE, mejores resultados en las pruebas, con una alta correlación directa. Lo anterior puede verse en la gráfica 5.

Gráfica 5. Correlación entre el Índice de Nivel Socioeconómico y los resultados de las pruebas SABER.

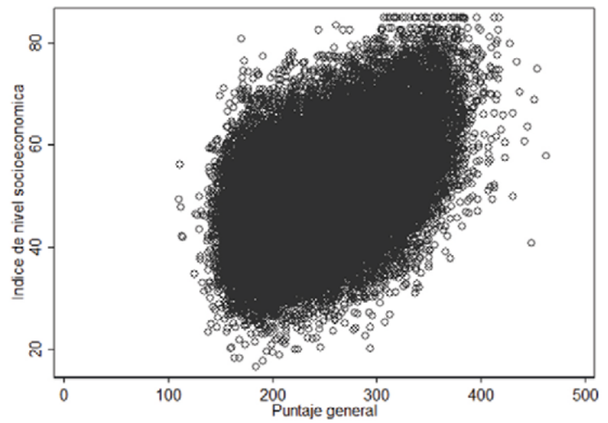

Fuente: ICFES, pruebas SABER 2018 (2)

Si se analiza INSE por cada municipio del departamento, igualmente se evidencia los más altos resultados de este en el centro del departamento, conformado por el Valle de Aburrá y algunos municipios del Norte y del Oriente cercano; en el resto del departamento los resultados son dispersos ya que no son uniformes por subregión. Este dato también es relevante ya que muchas veces las agrupaciones y los resultados promediados por agrupación, esconden grandes diferencias dentro de cada subregión encontrando que son menos homogéneas de lo que se cree.

En la siguiente gráfica se presenta el resultado del INSE, por cada municipio del departamento y se observa como muchos municipios presentan índices de menos del 60% del máximo obtenido.

Gráfica 6. Índice de Nivel Socioeconómico por municipio

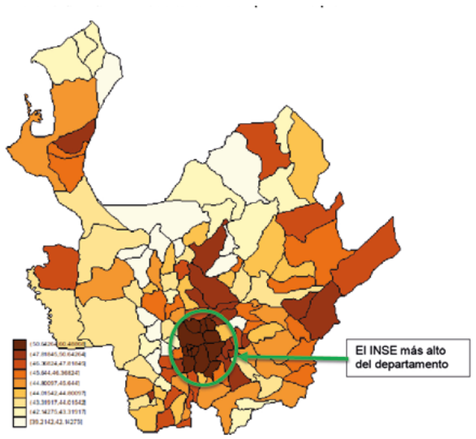

Fuente: Construcción propia con base en INSE del MEN

El INSE promedio para el departamento disminuyó 2% entre 2016 y 2018 y esa disminución se presentó en el total agregado del departamento, tanto en la zona urbana (2%) como rural (3%).

	Total		Urbano		Rural	
	2.016	2.018	2.016	2.018	2.016	2.018
Promedio Departamento	51,53	50,66	53,04	51,74	45,52	44,36
Resultados 2018/2016	0,98		0,98		0,97	
Disminución		0,02		0,02		0,03

Los valores promedio por subregión y su evolución entre 2016 y 2018 se presentan en la siguiente tabla; también se incluye el cálculo por sectores urbano y rural en cada subregión y puede observarse como en aquellas subregiones con menores índices de calidad de vida como Urabá, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Occidente, el INSE aumentó en este período:

Tabla xx. Evolución del INSE por subregiones

Subregión	Urbano		Rural		Total	
	2016	2018	2016	2018	2016	2018
Valle del Aburrá	54,8	54,5	52,3	51,6	54,6	54,1
Magdalena Medio	44,9	48,1	44,1	42,8	45,6	46,8
Oriente	48,4	48,6	44,4	43,2	47,5	46,1
Nordeste	45,1	45,7	42,8	42,5	44,8	44,6
Suroeste	46,9	45,9	42,8	40,5	45,8	44,4
Norte	46,5	45,4	44,8	42,0	45,7	44,2
Urabá	44,4	45,5	39,8	41,3	42,4	43,9
Bajo Cauca	42,6	44,0	38,6	40,2	42,3	42,9
Occidente	43,2	44,1	39,6	39,8	42,1	42,8

Puede verse que entre 2016 y 2018, el INSE disminuyó en 5 subregiones: Valle de Aburrá, Oriente, Nordeste, Suroeste y Norte, mientras que aumentó en Magdalena Medio (por subregiones ocupó el segundo lugar en puntaje total, sólo después de Valle de Aburrá), Urabá, Bajo Cauca y Occidente. Sin embargo, las mejoras en estas últimas tres subregiones no son suficientes pues aún siguen siendo los índices más bajos de todo el departamento recordándonos el reto permanente que implican estos territorios que aún a pesar de sus enormes potencialidades, las desigualdades siguen siendo un problema muy complejo de superar.

También puede verse que todas las zonas rurales, durante los dos años de medición, presentan menores índices que las zonas urbanas, reforzando la idea de apoyar de forma decidida los territorios más distantes con estrategias diseñadas para cada particularidad.

La anterior información es coherente con las mediciones de miseria y pobreza realizadas por el Dane, así como con indicadores de otros estudios realizados por diferentes entidades como el índice de dotaciones y capacidades de la UdeA. Evidencia que si bien necesitamos llevar las oportunidades a todos los territorios, en Antioquia tenemos inmensos retos en regiones como Urabá, Bajo Cauca, algunos municipios del Norte y en el Nordeste minero.

En mayo de 2019, la Gobernación de Antioquia publicó en su página web (www.antioquia.gov.co) los resultados de la encuesta de calidad de vida aplicada en el departamento en el año 2017. La metodología mide 40 variables agrupadas en 15 pilares estratégicos y permite comparar resultados entre las zonas y subregiones del departamento, así como la evolución en los últimos años de los distintos indicadores. El indicador arroja un valor entre 0 y 100; mientras más alto el valor, mejor será la calidad de vida medida.

Se ha hablado en este capítulo acerca de las desigualdades, pero también es importante evidenciar que en términos de calidad de vida, las diferentes subregiones, han mejorado sus indicadores entre 2011 y 2017 con la excepción de Urabá cuyo indicador subió levemente entre 2011 y 2013 y luego en 2017 retornó a los niveles de 2011. El total del departamento pasó de 40,3 en 2011 a 41,54 en 2013 y a 43,58 en 2017 el cual es un incremento muy representativo en términos de mejoramiento de calidad de vida de los habitantes.

Pero no sólo mejora el promedio, sino que las regiones que porcentualmente más mejoran en esta medición al compararla con 2013 son:

- Bajo Cauca incrementa su IMCV en 18%
- Magdalena Medio incrementa su IMCV en 15%
- Norte incrementa su IMCV en 14%
- Suroeste incrementa su IMCV en 13%

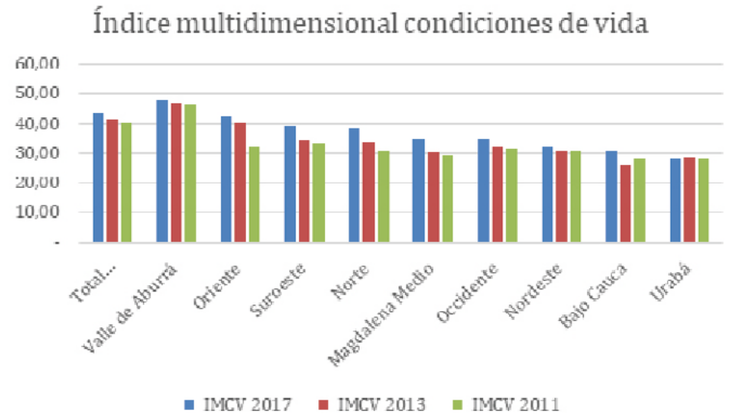

Fuente: Construcción propia con base en la información de la ECV 2017-2013-2011 elaborada por la Gobernación de Antioquia.

La mejor noticia de esta medición es que el sector rural del departamento tuvo un incremento muy importante entre 2013 y 2017, mientras que el sector urbano disminuyó levemente el valor de su índice multidimensional de calidad de vida, aunque sigue existiendo una gran brecha entre las dos mediciones.

De otro lado, se puede inferir de estos resultados que las mejoras en las subregiones evidenciadas en los párrafos anteriores se deben en gran medida a mejoras en los IMCV del sector rural de cada uno de ellos. Si es posible generar cambios y dinámicas en esa Antioquia profunda; se requiere convicción y tenacidad en las acciones y eso es lo que haremos: que estas cosas pasen.

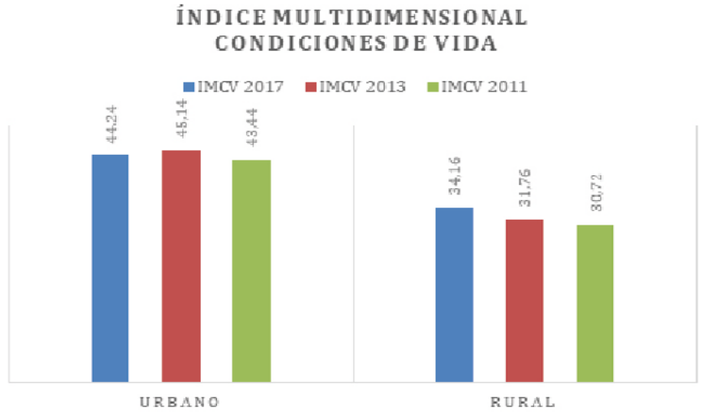

Fuente: Construcción propia con base en la información de la ECV 2017-2013-2011 elaborada por la Gobernación de Antioquia.

La encuesta publicada por la Gobernación correspondiente a las mediciones de 2017 incluye cifras e indicadores que reflejan unas situaciones de desigualdad entre las regiones que son de tal magnitud que las mejoras en el indicador global de condiciones de vida en las subregiones más vulnerables, empieza a perder de nuevo relevancia.

Por ejemplo, si se toma el índice de ingresos promedio en el departamento y en cada subregión, los resultados son aterradores; subregiones como Bajo Cauca y Urabá tienen ingresos promedio por hogar del 48% y 51% con relación al ingreso promedio de un hogar en el Valle de Aburrá. Algo similar ocurre al comparar nordeste, occidente y suroeste cuyos ingresos promedio por hogar son del orden del 55% de los ingresos promedio de las familias del Valle de Aburrá.

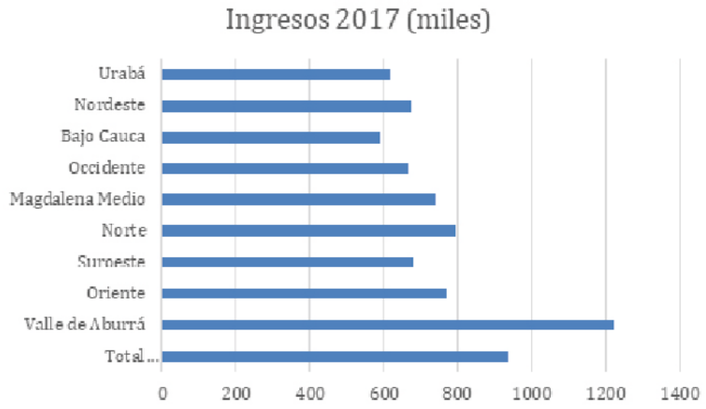

Fuente: Construcción propia con base en la información de la ECV 2017-2013-2011 elaborada por la Gobernación de Antioquia.

Pero no es sólo en el ingreso donde se observan estas grandes diferencias; también en la calidad del empleo. Las regiones más vulnerables del departamento son también las que presentan las tasas más altas de empleo informal, con todas las implicaciones que ello tiene en las personas y en los territorios que ocupan.

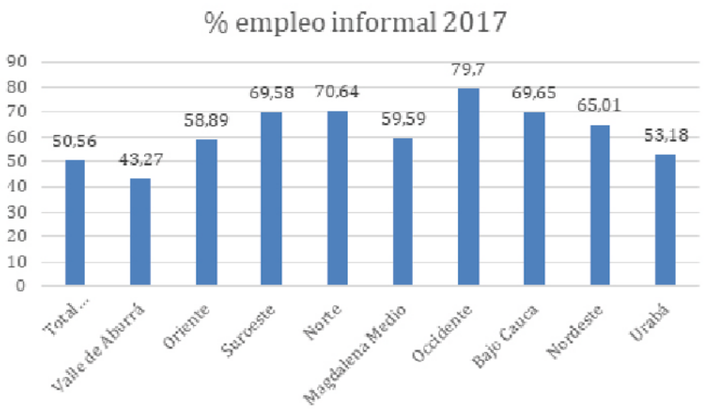

Fuente: Construcción propia con base en la información de la ECV 2017-2013-2011 elaborada por la Gobernación de Antioquia.

Son estas enormes desigualdades, más allá de resultados alentadores como las mejoras en el índice multidimensional de condiciones de vida (IMCV) de algunas subregiones o en el índice de nivel socioeconómico por municipio (INSE) también en subregiones donde tenemos los municipios mas vulnerables, las que nos llevan a trabajar en pro de disminuir las desigualdades entre los territorios y entre las personas que habitan los territorios de Antioquia. Nuestro compromiso y nuestro mayor esfuerzo se concentrará en lograr este propósito en los siguientes cuatro años y dejar una capacidad instalada para que las desigualdades continúen disminuyendo año tras año.

Capítulo 4.

¿Cómo lo haremos? Nuestras bases y el modelo de gestión

LLEGÓ LA HORA DE QUE LAS COSAS PASEN: CAMINO PARA SUPERAR NUESTRAS DESIGUALDADES

"Lo que nos mueve, con razón suficiente, no es la percepción de que el mundo no es justo del todo, lo cual pocos esperamos, sino que hay injusticias claramente remediables en nuestro entorno que quisiéramos suprimir", (Amartya Sen, "La idea de la Justicia", p.11)

"Las injusticias de la naturaleza, bueno: no las podemos evitar. Ahora las de la sociedad y sus convenciones, esas, ¿por qué no evitarlas", (Fernando Pessoa, "El Banquero Anarquista", p. 23)

Debemos incorporar las personas rezagadas al tren de una sociedad moderna, justa, equitativa, incluyente y sostenible. Lograr un desarrollo más equilibrado y con oportunidades para todos no es un asunto insuperable o sin arreglo. Es realmente posible construir una sociedad sin desigualdades tan marcadas como la nuestra, pero debe ser una apuesta deliberada, como un propósito claro a largo plazo, que logre convocar las voluntades de la mayor cantidad posible de actores relevantes y articularlos. Debe ser un desafío asumido de forma conjunta por la sociedad.

Partimos por considerar estos principios que rigen para todas las personas:

- **Libertad:** Para elegir entre un conjunto de oportunidades o libertades sustanciales.
- Respeto: Por la autodefinición de las personas y la diferencia.
- **Igualdad:** Sin discriminación o marginación.

Lo que nos lleva definir a su vez a la **Dignidad** de las personas, pues son estos principios los que le dan significado, los que la dotan de contenido. Una persona digna es la que puede ejercer su libertad, le tienen respeto por sus decisiones y se siente realmente igual a los demás.

En el Artículo 1 de la Constitución Política quedó consagrado: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entes territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general"

La **Tarea del Estado** es mejorar la calidad de vida para todas las personas, hacer que sean capaces de llevar una vida digna y próspera alrededor de los principios señalados teniendo en cuenta el libre desarrollo de sus capacidades, de su talento, de sus posibilidades. Es el ejercicio mismo de la libertad, el respeto y la igualdad. El asunto de superar las desigualdades es altamente político y no meramente de fuerzas económicas como fenómeno natural o espontáneo. Un buen gobierno se ocupa fundamentalmente del bienestar general de la población.

ENFOQUE DE CAPACIDADES:

"La buena vida humana es buena vida entre seres humanos o de lo contrario puede que sea vida, pero no será ni buena ni humana" (Fernando Savater en "Ética para Amador")

"El verdadero progreso empieza con algo que ninguna economía del conocimiento puede producir: sabiduría sobre lo que significa vivir bien" (Rutger Bregman, "Utopía para Realistas")

Estamos frente a un asunto no sólo moral y ético, sino pragmático. Moral y ético considerando la dignidad de las personas y sus derechos, y pragmático frente las verdaderas posibilidades de sostenibilidad social y ambiental que se tienen en un escenario de tan pronunciadas desigualdades y desequilibrios.

El enfoque de la propuesta de gobierno será la creación y desarrollo de capacidades de acuerdo con la orientación realizada, entre otros, por el trabajo de Amartya Sen y Martha Nussbaum. Así pues, nos centramos en las personas, los individuos, y las posibilidades que tiene de llevar la buena vida, la vida que valoran, a partir de las libertades que tengan para ejercerla por medio de las capacidades que dispongan para llevarla a cabo. Para esto es necesario tanto el desarrollo de capacidades básicas e internas de los individuos, como las capacidades externas

relacionadas con un entorno favorable para que las personas se desplieguen. Las primeras representan las habilidades, el desarrollo del talento y las segundas las oportunidades para que ese talento se despliegue. La posibilidad del desarrollo de las capacidades internas y externas está mediada por los Factores de Conversión, es decir, los que permitan el acceso real a las oportunidades, al ejercicio de sus capacidades. Frente a esto último hay que prestar especial atención. En Colombia los derechos están consagrados en la Constitución y las leyes y el país ha avanzado en garantizarlos, así como la sociedad en exigirlos, pero es frecuente que la posibilidad de acceso a ellos se vea coartada específicamente por las desigualdades. Por ejemplo, el exministro de Salud Alejandro Gaviria señala que, en el caso del derecho a la salud, hay estudios que arrojan que un gran número de personas no pueden acceder por las condiciones económicas en que viven. "Las desigualdades no ocurren, en términos generales, entre unos pocos que reciben un tratamiento oportuno y una mayoría excluida, sino entre la mayoría que accede y una minoría que, por razones diversas, no lo hace. Estas desigualdades son injustificables. No pueden ser aceptadas, lo digo con sinceridad, por ninguna sociedad decente" (Alejandro Gaviria en "Hoy es siempre Todavía", P. 146 – 147). A pesar de tener acceso a los tratamientos, estos se ven interrumpidos por la falta de recursos para movilizarse hacia los centros de salud, por la imposibilidad de abandonar el trabajo informal para acceder al tratamiento, o por no tener con quién dejar a los niños y adultos mayores dependientes. Similar situación se presenta con frecuencia frente a la educación. Son reflejo de la desigualdad y no necesariamente causa.

Cada persona es un fin en sí misma y nos centramos en la Creación y Desarrollo de Capacidades para que brille el Talento y encuentre las Oportunidades.

Capacidades básicas: facultades innatas.

Capacidades internas: se desarrollan a partir de la educación, alimentación, salud, recreación.

Capacidades externas: crear el entorno favorable para que las personas se desarrollen.

Para nosotros en Compromiso Ciudadano, hay una premisa básica que ha sido parte fundamental de nuestra convicción y de la posibilidad de transformar territorios, transformar personas, transformar sociedades:

Todos los territorios y todas las personas tienen potencialidades; todos tenemos fortalezas que debemos aprovechar al máximo para luchar contra las desigualdades, para lograr combinar el crecimiento económico tan necesario para nuestras comunidades, en particular para nuestras comunidades rurales y de cabeceras municipales y corregimentales, apartadas de los conglomerados de ciudades del departamento.

En esta Antioquia profunda, nos enfocaremos en desarrollar esos talentos, ese potencial que tienen nuestros territorios y simultáneamente atenderemos las mayores necesidades que se presentan en términos de oferta apropiada de Educación, Empleo y Emprendimiento y Encuentro que se traducirán en igualdad.

4.1 La Educación:

En Compromiso Ciudadano siempre hemos sostenido que la Educación es el motor de la transformación. La concebimos como el instrumento privilegiado para desarrollar las capacidades y el talento de las personas y lograr así una sociedad sostenible. En este sentido, es precisamente por esto que para nosotros tiene un sentido amplio de entenderla y es la integración con la ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y cultura. La educación es el camino para lograr las transformaciones que necesita nuestra sociedad.

Más de medio siglo de conflicto armado y una historia departamental cargada de desigualdades, exclusión social, centralismo, discriminación y ausencia de oportunidades, han puesto a la ilegalidad y a la violencia en los primeros lugares de la agenda pública en el territorio nacional, haciendo que los gobiernos hayan priorizado las políticas y recursos para combatir las consecuencias de las problemáticas sociales sin atender con rigor y de manera sistemáticas sus causas. La falta de acceso a una educación pertinente y de calidad en condiciones de igualdad, ha sido sin duda una de las principales causas de la violencia y de la cultura de la ilegalidad en Antioquia.

De acuerdo con el análisis hecho por Proantioquia en 2018 y documentado en el texto "Estado de la educación en Antioquia", en el departamento había 983.000 estudiantes matriculados, repartidos en cerca de 5.800 sedes educativas atendidas por más de 77.000 maestros y maestras. Dentro de estas cifras, llama la atención que sólo el 15% de los estudiantes se encuentran matriculados en instituciones educativas rurales pero estos

se ubican en el 72% del total de las sedes, evidenciando la alta dispersión y por ende la alta complejidad de impartir educación de calidad en el sector rural o en las cabeceras poblacionales de la mayoría de los municipios de Antioquia dadas las complejas condiciones de acceso a estas zonas más alejadas del departamento, con relación a los principales centros poblados.

Las siguientes tablas muestran as disparidades regionales en cuanto a cobertura y calidad:

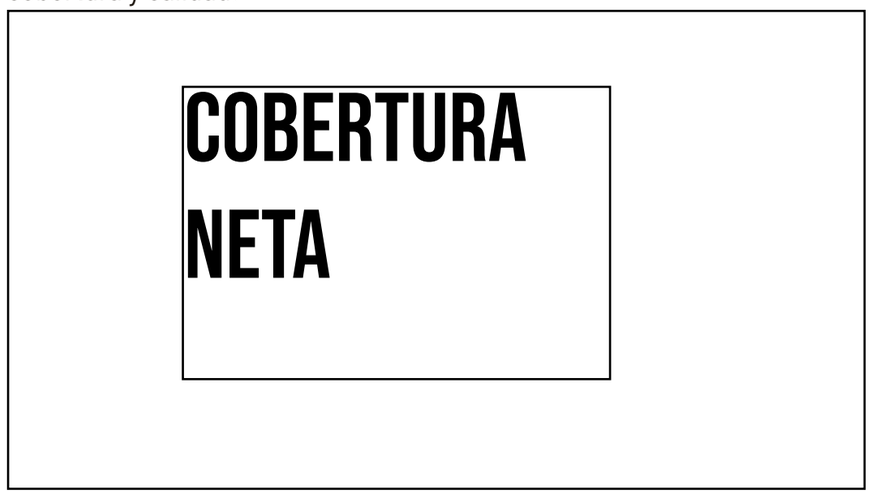

Calidad: Nivel 1 al 4 de desempeño en matemáticas

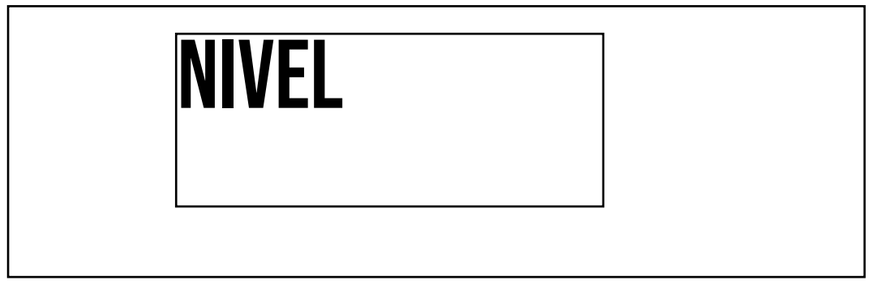

Tendremos un sistema de mejora de la calidad educativa en todo el departamento incluyendo los municipios certificados, mediante el desarrollo de, al menos, cinco atributos (Proantioquia, 2018):

- Cobertura: Número de estudiantes matriculados como proporción de la población en edad escolar

- Equidad: Diferencias entre los puntajes en pruebas de conocimiento entre establecimientos urbanos y rurales, oficiales y no oficiales
- Pertinencia: Proporción de estudiantes matriculados en establecimientos educativos que son atendidos bajo metodologías diseñadas para responder a las necesidades del contexto
- Eficacia: Desde los insumos, características de los docentes y los rectores, gestión de la tecnología en los establecimientos educativos. Desde los resultados, puntajes en pruebas estandarizadas que dan cuenta de aprendizajes adecuados para los niveles educativos.
- Eficiencia: Niveles de permanencia, extra-edad y aprobación de los estudiantes en el sistema educativos

Nos comprometemos desde la Gobernación a ejecutar los programas y proyectos que generen el mayor impacto en la calidad y pertinencia de la educación tanto urbana como rural, especialmente en los municipios no certificados del departamento.

Nuestro compromiso incluye todas las acciones desde el mejoramiento de la infraestructura para dar dignidad a los espacios, la dotación pedagógica y tecnológica de las instituciones, la cualificación de sus docentes y directivos, la alimentación escolar en todas las etapas de desarrollo y el complemento alimentario para los más pequeños, el transporte escolar y en general todos aquellos componentes que de forma directa o indirecta le aportan a la calidad educativa en nuestro departamento.

4.2 El Empleo y el Emprendimiento:

Sin lugar a dudas un desarrollo económico vigoroso e incluyente es necesario para alcanzar el bienestar de nuestra población. Antioquia se ha caracterizado por tener una base empresarial poderosa y dinámica a través de su historia. Somos origen de las más grandes empresas nacionales con alcance internacional, nuestra cultura valora el emprendimiento y la iniciativa. La pujanza ha sido uno de nuestros mayores orgullos. Sin embargo, nos quedamos cortos cuando se trata de que toda la población esté insertada de forma adecuada a la economía. Los niveles de informalidad urbana y rural así lo revelan, las cifras de pobreza y miseria también.

Debemos hacer un esfuerzo denodado desde las políticas públicas de la Gobernación para liderar la inserción económica de todos los habitantes del departamento y lograr así los niveles adecuados de ingresos para toda la población con el fin de mejorar su calidad de vida, aprovechando el potencial inmenso que hay en todas nuestras regiones.

De acuerdo con la Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo, edición 20, publicada por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en Noviembre de 2018, el departamento de Antioquia, se consolida como una de las principales plataformas empresariales del país; de acuerdo con la información de Confecámaras, al cierre del 2017, Colombia contaba con cerca de 1,5 millones de empresas , 192.572 pertenecen a Antioquia , es decir, el 13,1 %; asimismo, el crecimiento del número de empresas del departamento fue de 6,7 % respecto a 2016, y con una población de más de 6,5 millones de habitantes, la región posee una densidad empresarial de 29,12 empresas por cada 1.000 habitantes.

En temas de empleo, Antioquia logró reducciones importantes en la tasa de desempleo; pasó del 12,8% en 2009 al 10,2 en el 2017; sin embargo, en 2016 había alcanzado una tasa de desempleo de 9,6%. El gran reto está en que el desempleo en Colombia y en particular Antioquia creció en los años 2018 y 2019 generando alto deterioro en el mercado laboral del país. En los primeros 5 meses de 2019, la tasa de desocupación del país estuvo en cifras de dos dígitos lo que no ocurría desde hace más de una década. La tasa de informalidad a su vez también creció; con unos efectos aún más complejos pues la tasa de desempleo de las mujeres creció mucho más de la tasa promedio (13% nacional vs. 10,3%) e igual ocurre con la tasa de desempleo de jóvenes que alcanzó el 18,5%; en los últimos meses han crecido mucho más que las cifras globales del mercado.

Las desigualdades en el departamento se manifiestan también en términos empresariales ya que el Valle de Aburrá agrupa más del 70 % de las empresas del departamento, al igual que el 75 % de los activos empresariales. Le siguen Oriente y Urabá, con 9,1 % y 5,1 % de la base empresarial de Antioquia, respectivamente, aunque su participación en los activos no supera el 2 % de todo el departamento. El resto de las subregiones aportan menos del 15 % del total de empresas, evidenciando así que en el departamento la actividad empresarial no está acorde con las potencialidades del territorio.

Tendremos tres principios para lograr el avance de nuestra economía:

1. El desarrollo económico es deliberado y debe ser planeado con una mirada estratégica.
2. La transformación económica requiere de la colaboración estratégica entre los sectores público y privado.
3. La economía debe proponerse incluyente, es decir, la vinculación de todos.

Y en este sentido, tomando palabras de Eduardo Lora, para que haya más empleo formal haremos:

- • Hablarles más a los alcaldes y menos al Ministro de Hacienda: Trabajaremos de forma permanente con los alcaldes y los empresarios para buscar opciones viables y válidas desde la perspectiva del empleo y el emprendimiento.
- • Aprovecharemos las características del proceso evolutivo empresarial: acumulación, diversificación, y recombinación de actividades productivas.
- • Aceleraremos los procesos mediante la formación técnica en sectores “nuevos”, inversión en conectividad subregional para llegar a las cabeceras, aprovechar el potencial de esas cabeceras como oportunidad de generación de empleos formales para otros municipios más pequeños, facilitar y propiciar la relocalización industrial.
- • Avanzaremos en los procesos de formación de los jóvenes, pero no sólo para el trabajo y el empleo; incluyendo procesos de formación en habilidades blandas.

4.3 El Encuentro

Somos una sociedad que debe encontrarse y construir un sueño colectivo para avanzar. Antioquia es un departamento particularista: el 66% considera que importa más el beneficio particular que el general. En regiones con alta desigualdad como Urabá y el Bajo Cauca es del 73% y 77% respectivamente.

Padecemos de lo que se llama "familismo amoral" pues el 60% justifica una acción familiar corrupta lo que se interpreta como "cada uno con su familia se las arregla como pueda, sin tener en cuenta la sociedad" ("Valores, representaciones y capital social en Antioquia"). Adicionalmente hay una apatía por lo público: Sólo el 15% de las personas en Antioquia dicen estar interesadas en política lo que se interpreta como "una sociedad volcada sobre sí misma y [que] mantiene una débil relación con el Estado, sus organizaciones y mecanismos de regulación" (Ibid). La confianza en los funcionarios públicos es del 21% y la percepción de corrupción a nivel municipal del 73%.

Somos el departamento con mayor número de víctimas del conflicto armado, aproximadamente 1.400.000. Le hemos visto la cara destructora a la violencia. Medellín ha sido el municipio con mayor número de masacres en el país. Esto nos plantea un reto en sí mismo: por la cantidad de personas víctimas, por las violencias que se desataron en nuestro territorio y por el liderazgo que ejercemos a nivel nacional. Sin lugar a duda, que Colombia logre niveles adecuados de paz y convivencia pasa porque en Antioquia lo hagamos realidad.

Colombia está ante una oportunidad única de poder avanzar en este sentido. Los Acuerdos de Paz han permitido una estructura institucional para las regiones y la disposición de presupuestos que pueden ser desplegados para tal fin. Necesitamos que se tenga la determinación requerida para poder construir una sociedad diferente, que parta del consenso, de lo que nos une. Los territorios esperan acciones decididas de construcción de sociedad. La oportunidad está servida.

Si entendemos que las instituciones son las reglas de juego por las que se rige una sociedad, sean estas formales, informales, costumbres, convenciones, rutinas o procedimientos, pues no dudamos en afirmar que la violencia ha sido una forma de relacionarnos. Si a su vez pensamos que esas reglas de juego se van estableciendo a partir de creencias, códigos, culturas y paradigmas, es decir, a cierta identidad, estamos ante una oportunidad única de empezar a cambiar el rumbo. Aceptando que esas reglas de juego siempre están vivas en una sociedad y por lo tanto en constante movimiento y transformación, puede haber un cambio mayor en lo que parecía un destino indefectible.

Para que una sociedad pueda recorrer los caminos de la convivencia y la reconciliación que a su vez permitan crear la posibilidad de la acción colectiva aumentando la confianza entre sus habitantes debe estar primero dispuesta al diálogo. Ese es el primer paso que vamos a promover decididamente: espacios deliberados donde se permita este diálogo, entre todos, para pasar a la decisión conjunta de perseguir el objetivo de la convivencia y la construcción colectiva.

El proyecto, denominado "El atlas de la desigualdad", parte de la premisa que la desigualdad en las ciudades es un fenómeno que viene creciendo y se entiende esta "desigualdad" como la "ausencia de rentas diversas en un mismo lugar"; es decir que no nos mezclamos; que no "nos encontramos" como ciudadanos diversos (no solo desde la perspectiva de las rentas). Estas costumbres son modificables y esa es una de las principales conclusiones del estudio; debemos "encontramos", debemos "mezclarnos"; estas acciones sólo enriquecerán la sociedad y ayudarán a disminuir las desigualdades e inequidades.

Es por esto que Vamos a hacer que las cosas pasen!! Vamos a trabajar desde la Gobernación en conjunto con los alcaldes y alcaldesas así como con el Gobierno Nacional para recuperar y desarrollar nuevos proyectos de infraestructura pública para el encuentro; el espacio público como plazas y parques, así como los Parques Educativos en los 79 municipios donde se construyeron y las ciudadelas educativas, las casas de la cultura, las bibliotecas públicas, las canchas y placas polideportivas, las casa comunales y en general todos los equipamientos y espacios abiertos serán el lugar para el ENCUENTRO por excelencia, donde todos somos ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos plenos. Allí promoveremos la organización social fortaleciendo la organización de base: JAL, JAC, asociaciones, clubes, mesas, como espacios para conocernos, escucharnos, construir juntos y recuperar el valor de lo público como acción colectiva. Estaremos al frente de la implementación de los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR- y sus respectivos Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET- , apoyaremos la Comisión de la Verdad y acompañaremos la reparación a víctimas del conflicto. La cultura, recreación y deporte serán formas de encuentro.
Una nación tiene que ser una construcción de todos y para todos. Ponernos de acuerdo en esto implica una labor permanente, con liderazgos claros, visionarios, inteligentes desde los más diversos lugares de la sociedad y así avanzar.Los dirigentes políticos son fundamentales en esto. Las personas ven los caminos propuestos y los siguen.

Capítulo 5.

Nuestros ejes estratégicos

Eje 1:
Un desarrollo económico sostenible, que aproveche las oportunidades.

Desarrollo Económico

Diagnóstico
Según el último informe de la economía antioqueña elaborado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, la economía del departamento creció al 3% en 2018, registrando un repunte de la industria y el comercio por incrementos en el consumo. La construcción decreció y lo mismo sucedió con las exportaciones sustentada en menores ventas al exterior de banano, café y oro. Seguimos dependiendo en buena parte a un modelo de exportaciones tradicionales con tenues efectos en la generación de riqueza regional.[2] Adicionalmente la informalidad, la baja productividad, la baja diversificación y sofisticación del tejido empresarial del departamento se deben a un desarrollo desigual en las regiones comparadas con el Valle de Aburrá.

El mismo estudio ya mencionado de la Cámara de Comercio plantea que la región tiene definidas sus apuestas productivas. Desde las subregiones, donde el sector agrícola es predominante, se busca la transformación agroindustrial alrededor del café, los lácteos, el cacao, los cítricos y el caucho y la consolidación de productos con mayor tradición como flores, banano y plátano. Para todos ellos, los desarrollos tecnológicos y la investigación se han convertido en condición necesaria para su permanencia y acceso a los mercados. Por su parte, el turismo es una industria que facilita la articulación urbano-regional en el departamento; comprender las potencialidades de cada territorio y su articulación con Medellín y el Valle de Aburrá es muy relevante; en especial, porque la capital viene creciendo de manera consistente alrededor del turismo de negocios y de ocio.

Visión de largo plazo
El gran reto para el departamento está en lograr crecer a tasas superiores

[2] En 2019 las exportaciones de oro, café, te y especias representaron la mitad de lo exportado que en total alcanzó USD 4.200 millones aprox. en 2018.

a las tendenciales y generar más y mejores oportunidades para la población. Para esto, la institucionalidad público-privada de Antioquia desarrolla numerosos esfuerzos por la expansión, fortalecimiento y cualificación de la base empresarial existente, en el marco de un modelo integral de desarrollo económico basado en la especialización productiva. Este modelo incluye temas transversales de alta relevancia como educación, productividad e innovación, recursos financieros, internacionalización y ambiente de los negocios.

Antioquia está pasando por un proceso de realización de nuevos factores de competitividad como las Autopistas 4G (A4G), que en los próximos 5 años comenzarán a generar impactos, oportunidades y retos para la región. Otro actor de competitividad que le cambiará la vida al departamento es la transformación de Urabá por el desarrollo portuario y la llegada de nuevas empresas a la región y la transformación de su infraestructura. Y Medellín sigue avanzando hacia un centro del conocimiento con reconocimiento internacional.

La visión entonces consiste en impulsar con grandes jugadores privados, nacionales e internacionales, la creación de nuevos factores de competitividad en las regiones del departamento, aprovechando los factores que están en desarrollo como las A4G, la transformación de Urabá y el avance de Medellín frente al mundo.

El campo será el motor del crecimiento del Departamento. Nuestro objetivo es el aumento sostenido de la productividad del campo a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación, que permitan mejorar la eficiencia en los sistemas de producción, mejorar el acceso a mercados internos y externos, integrar a las regiones apartadas, consolidar cadenas productivas, y aumentar el ingreso real de los campesinos.

Componente Agricultura
Diagnóstico
El aporte del sector agropecuario al PIB Nacional ha disminuido del 11% en 1965. La productividad del sector se ha visto estancada desde finales de la década de los 90, muy por debajo de los avances globales y regionales (MR). Sin embargo, en el 2017 los sectores que más contribuyeron al crecimiento del PIB fueron agricultura, ganadería y caza con un 4,9%.

Lo que va del 2019 el sector ha tenido un retroceso considerable ubicándose en el 1.2%. El 63% de los pobladores rurales no tienen acceso

a tierra, crédito, tecnología o formación empresarial.

Tenemos que cerrar las brechas de acceso a servicios públicos en las zonas rurales. La tasa de pobreza en zona rural (45%) es 3 veces la tasa de pobreza en zona urbana (15%). Más del 90% de la población rural dispersa es pobre o está en riesgo de volver a caer en pobreza. El ingreso promedio de la población rural dispersa es de un tercio del salario mínimo legal: según el DANE una familia urbana de 4 personas tuvo, en el 2014, un ingreso promedio de 2.700.000 pesos; en el campo, la misma familia tuvo un ingreso de 960.000 pesos.

Visión de Largo Plazo

Antioquia tiene una oportunidad histórica, de desarrollar el campo y convertirlo en un motor de desarrollo. Nuestra propuesta busca abrir, de una vez por todas, la puerta de las oportunidades a lo largo del territorio. Tiene por objetivo desarrollar el potencial agropecuario, forestal y ambiental del Departamento, con miras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la erradicación de la pobreza y del hambre.

Nuestra política rural estará enfocada en el despegue de la productividad del campo para potenciar la vocación agrícola, pecuaria y forestal de las subregiones del Departamento. Para lograrlo centraremos nuestros esfuerzos en la seguridad jurídica y social del sector rural, invertiremos en bienes públicos, protección del agua y del ecosistema natural, desarrollo de mecanismos financieros acordes a los sectores, fortalecimiento de la competitividad y desarrollo de mercados con énfasis en generación de valor agregado.

Propuestas

Ciencia, tecnología e innovación

- Promoveremos el desarrollo y transferencia de nuevas tecnologías articulando las redes de universidades regionales con centros de investigación, la empresa privada, las ONG´s y los productores agropecuarios.

- Apoyaremos y potenciaremos el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria, que actualmente cubre solo el 10% de los productores.

- Fomentaremos el voluntariado de la juventud universitaria y semilleros de investigación para adoptar fincas de pequeños y

medianos productores a los cuales apoyar en la implementación de tecnologías, transferencia de saberes y procesos de alfabetización funcional y agroecológica.

- Fortaleceremos el proceso actual de formulación, implementación, y seguimiento de los programas de desarrollo territorial a través de asistencia técnica especializada fortaleciendo las UMATAS. Procuraremos que el ICA sea entidad complementaria en esto no como entidad de vigilancia y control solamente sino como socio técnico estratégico en el acompañamiento del productor.

Infraestructura para la producción y la comercialización

- Evaluaremos la infraestructura improductiva departamental para determinar sus condiciones y tomar las medidas técnicas y administrativas necesarias para su reutilización.

- En alianza con el sector privado, aumentaremos la construcción de distritos de riego y drenaje en el territorio, que permitan mejorar su productividad y facilitar su adaptación al cambio climático. Trabajaremos en una política de riego y drenaje de la mano de las CAR y el sector privado.

- Con el uso de recursos del Sistema General de Regalías y en coordinación con entidades territoriales y con el apoyo de fondos de inversión y la banca privada y pública, financiaremos bancos de maquinaria a nivel asociativo que estarán al servicio de los productores de cada región.

Acceso a financiación y aseguramiento

- Vamos a promover la vinculación de entidades de microcrédito al campo. El IDEA podrá desarrollar modelos y mejores posibilidades en alianza con las entidades regionales.

- Continuaremos los esfuerzos por la implementación de un seguro agrícola que permita ampliar el uso de esta cobertura. Ayudaremos a desarrollar sistemas de información climática y de producción agropecuaria, así como mapas de riesgos precisos que permitan una correcta valoración del riesgo y permitan a los agentes privados desarrollar productos innovadores para nuestros campesinos a precios asequibles.

- Vamos a llevar a cabo programas educación financiera integrales que permitan a los hogares y productores administrar mejor sus

riesgos, así como adquirir otros productos y servicios financieros. Incrementaremos la cultura del aseguramiento.

Fomentaremos la Asociatividad

- Promoveremos la asociatividad de los pequeños productores. Tendrán diferentes herramientas orientadas mejorar la productividad de sus actividades y agregarles valor a sus productos. Les brindaremos acceso a productos especiales incluyendo créditos asociativos, y fomentaremos el intercambio de aprendizajes y experiencias entre asociaciones. Promoveremos la asociación de pequeños productores por medio de la simplificación de trámites y requerimientos y la asistencia técnica para su creación articulados con los gremios agropecuarios.

- Crearemos un paquete de apoyo con asistencia técnica, acceso a crédito y apoyo en la apertura de nuevos mercados para las asociaciones de pequeños productores que los acompañará en la transformación de los productos, su almacenamiento, y comercialización.

- Facilitaremos las compras de insumos y venta de productos a las asociaciones para reducir costos de intermediación, apoyados en nuevas tecnologías como portales regionales que desde los celulares les permita acordar fecha y monto de insumos y conectarse directamente con compradores de sus productos. Apoyaremos estas plataformas con asistencia técnica y pedagógica a grupos asociativos y productivos.

Comercialización: Apertura de mercados.

- Fortaleceremos las alianzas productivas que permitan el abastecimiento con reglas claras y precios justos para la producción industrial nacional que permita integrar el ciclo y romper la brecha entre el productor y el transformador. Garantizaremos los bienes públicos necesarios para tal fin.

- Apoyaremos en el cumplimiento de los estándares fitosanitarios y de calidad más estrictos para garantizar acceso a mercados.

- Apoyamos la reforma a la ley 80 que propuso la Misión Rural para incluir criterios de solidaridad e igualdad en las compras del Estado: el Estado comprará un porcentaje a las asociaciones de pequeños agricultores, por ejemplo a través del Programa de

Alimentación Escolar.

Acceso a Tierra:

- Nuestro compromiso con las víctimas se materializa en la voluntad de apoyo a los procesos legales y administrativos de restitución de tierras a las familias desplazadas por las violencias y la restitución acompañada de políticas de asociatividad para la producción, comercialización y aprovechamiento de bienes colectivos.

- Desarrollaremos un modelo eficiente con el gobierno nacional que permita articular el departamento para desatrasar la baja titularización de las tierras de nuestros campesinos con jornadas de capacitación y trabajo en campo conjunto.

Componente: Turismo:
Diagnóstico:
Antioquia ha tenido un claro incremento de flujos turísticos en los últimos años pasando de 384.002 pasajeros aéreos internacionales en 2014 a 868.966 en 2018 y nacionales de 3.090.970 a 3.606.608. Así mismo se evidencia en un incremento en la población dedicada a la prestación de servicios entorno a la cadena del valor del turismo. En el 2014 Antioquia contaba con 2.179 prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo y para el 2018 se reportan 3.865 prestadores. Otro ejemplo de la dinamización del sector se observa en el aumento del establecimiento de alojamiento y hospedaje que pasa en Antioquia de 1.017 establecimientos reportados a 2.307.
Dentro de los principales retos del sector, está por un lado el acceso a las oportunidades que brinda el turismo para más municipios en Antioquia ya que actualmente se encuentra centralizado en unos pocos. Por otro, la formalización y cualificación del sector, de modo que la calidad de la prestación del servicio redunde en la calidad de vida de los antioqueños que se emplean en el sector y disfrutan de este.

Los retos del turismo en Antioquia están asociados al acceso equitativo de las distintas regiones a las oportunidades que este ofrece. Por un lado, hay causas estructurales relacionadas con accesibilidad a los destinados, conectividad y disponibilidad de infraestructura turística. Por el otro lado están asuntos relacionados con la cualificación y formalización de los prestadores de servicios turísticos.

Visión de largo plazo:

Queremos que el turismo sostenible sea un derecho que los antioqueños puedan disfrutar plenamente. Estamos convencidos que el turismo -como indica la Organización Mundial del Turismo OMT - contribuye al bienestar económico de las regiones y además aporta a los procesos de construcción de paz, preservación de los patrimonios culturales y la protección del medio ambiente cuando es llevado a cabo de manera formal y responsable.

Fortaleceremos los distintos actores de la cadena de valor del turismo para mejorar su calidad y que este sea realmente sostenible social, ambiental y económicamente. En especial, podemos trabajar en la cualificación y formalización de los prestadores de servicios turísticos, en la diversificación de productos turísticos para que haya más y mejor oferta y, en la competitividad de los destinos turísticos priorizados.

Propuestas:

- Haremos uso de las ventajas y oportunidades de las nuevas tecnologías para acercar a los interesados y visitantes con la oferta del departamento, generando información clara, atractiva y segura para nuestros ciudadanos y visitantes.
- Seguiremos apostando por la cualificación y certificación de nuestra gente como prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar un mejor servicio y aportar a la construcción colectiva de una Antioquia educada, vivible, justa, y con oportunidades de vida plena y digna para las personas y la naturaleza.
- Impulsaremos del sector turístico haciendo énfasis en una oferta altamente calificada, basada en demandas de tendencias nuevas como el turismo de bienestar, deportivo y experiencial.
- Trabajaremos de la mano con Fontur para la presentación de nuevos proyectos de desarrollo turístico.
- Acompañaremos al Gobierno Nacional y a los municipios ampliación de la cobertura del internet ya que hacen más accesibles destinos no tradicionales.
- Antioquia contará en la próxima administración con nuevas vías 4G que mejorarán el acceso al Suroeste, Oriente y Urabá antioqueño respectivamente y por tanto requerirán de una adecuada planeación turística y reconfiguración de destinos tradicionales.

- Haremos una apuesta significativa por la inclusión de más actores locales, la formación de guías turísticos en especial los jóvenes, la estructuración de nuevos productos turísticos como el turismo de naturaleza –rutas camineras y experiencial cafetero- enmarcados en un turismo seguro, incluyente y sostenible.

Componente: Minería

Diagnóstico

Minería para mineros: Es indiscutible la necesidad de abordar para el departamento de Antioquia la minería con una mirada diferencial que depende necesariamente de la parte del territorio donde nos encontremos. Por la diversidad propia del departamento, no es posible hablar de prohibición general para el desarrollo de la actividad minera; pero tampoco podemos extender y pretender su expansión a todo el departamento de Antioquia bajo las mismas características, condiciones y políticas.

Las comunidades mineras exigen un tratamiento especial según sus características e historia. Por tanto, el desarrollo minero en el departamento de Antioquia debe ser diferencial partiendo de la base de la comprensión detallada del territorio; escuchando a las comunidades sobre sus objeciones, expectativas e ideas frente a las condiciones y formas adelantar proyectos. La gobernación propondrá y ejecutará acciones para que esta actividad se pueda llevar a cabo reduciendo al máximo las consecuencias negativas y potencializando las positivas.

El territorio tendrá proyectos mineros a diferentes niveles y escalas y solo en los municipios donde estas actividades puedan desarrollarse y las comunidades consientan en ello, dando prelación a la minería artesanal para su desarrollo y potencialización; mejorando las oportunidades para el crecimiento de la pequeña minería y en el caso de la media y gran minería garantizar que la ejecución de esos proyectos se desarrolle de la mano de las comunidades.

El departamento debe ser el ente que ejerza una vigilancia exhaustiva de las labores mineras en territorio a todos los niveles y en todas sus formas utilizando las herramientas legales existentes.

El control de las actividades mineras por parte de la Secretaría de Minas de la gobernación debe mejorar y fortalecerse y de esta forma el Estado podrá ayudar a que la misma no cause daños irreparables y al mismo

tiempo sea generador de desarrollo como debería ser.

El desarrollo de la política minera de la región parte de la base fundamental de que exista la Delegación Minera para el departamento de Antioquia por parte de las autoridades del orden nacional. Sin esta delegación minera las políticas que el departamento pueda implementar y ejecutar de manera exitosa son muy limitadas. Ello teniendo en cuenta que a la fecha esta delegación se encuentra en riesgo real para su continuidad y debe ser el primer objetivo del nuevo gobierno conservar estas facultades.

Visión de largo plazo

Formalización minera y control a los titulares mineros: Hay que garantizar una política de carácter permanente, donde los mineros ancestrales puedan, en compañía del Gobierno Departamental, terminar y lograr sus procesos de formalización, bajo las condiciones y los estándares de un trabajo digno y productivo. Que el camino de la ilegalidad deje de ser la mejor alternativa y donde la extracción se haga por quienes verdaderamente ejercen la actividad de manera histórica en el territorio. Identificados dichos territorios y su ancestralidad, ha faltado el proceso organizativo real y constante.

Las alianzas cooperativas en los territorios de la mano del gobierno departamental, de las autoridades locales y de los entes de control ambiental, pueden y deben concentrar esfuerzos y crear, alentar y apoyar los procesos cooperativos para la explotación minera. Este tipo de alianzas cooperativas pueden ayudar a grandes grupos poblacionales y construir a su alrededor una verdadera cadena productiva donde la riqueza beneficie a todos y cada uno de los miembros del conglomerado.
Los titulares mineros deben ser controlados y vigilados, más allá de los escritorios. Debe fortalecerse la presencia institucional en campo con efectivas acciones de fiscalización, vigilancia y control a los titulares mineros y el trabajo conjunto de las entidades del orden ambiental y de policía.

La gobernación y las Corporaciones ambientales regionales, con la participación activa de las entidades territoriales como las alcaldías y la comunidad misma como actor estratégico pueden garantizar que la actividad cumpla los fines propuestos.

Propuestas

- Buscaremos conservar la delegación en materia minera para Antioquia

como base de su política de intervención integral en territorio.

- Estableceremos criterios de diferenciación de la minería artesanal y ancestral de la minería ilegal y criminal.
- El mercurio es un problema de salud pública para el departamento. Promoveremos el tratamiento de las personas afectadas y desarrollaremos un programa de descontaminación de territorios.
- Lideraremos la coordinación de todas las autoridades para desarticular la cadena criminal con especial énfasis en el control de insumos para comercialización y el lavado de activos.
- Fortaleceremos la institucionalidad en la región. Posterior a las acciones de las fuerzas el Estado, se llegará al territorio con todos los programas y se quedará en él en harás de recuperar la gobernabilidad.
- Lideraremos la recuperación de las áreas degradadas por minería con una visión a gran escala en un proyecto de gran envergadura que incluirá recursos del orden nacional e internacional.
- Recuperaremos el Centro de Formación Minero Ambiental del Bagre y lo irradiaremos a otras zonas mineras del departamento con énfasis en los municipios de Segovia y Remedios, para el fortalecimiento de competencias profesionales que generan oportunidades de empleo, y educa a las nuevas generaciones sobre la actividad de la minería, sus impactos, su desarrollo al futuro.
- Instauraremos como requisito previo a los procesos de adjudicación y entrega de títulos mineros un comité de expertos para analizar las particularidades de cada región antes del otorgamiento de un título minero y por, sobre todo, visualizar las condiciones especiales, sociales y ambientales que podría afectar el desarrollo de un futuro proyecto

Eje 2:
Conectar a Antioquia con las regiones y con el mundo.

Componente Conectividad y Movilidad:

Diagnóstico:
Hoy las principales vías secundarias del departamento se encuentran en malas condiciones. Se perdió la inversión de regalías en las vías de Antioquia. Se ha perdido integración e intervención de distintas categorías de vías para garantizar el transporte de los productos que se producen en el departamento (circuitos viales).

De acuerdo a las cifras reportadas en el inventario de Antioquia y las subregiones, se tiene que el 12% de las vías del departamento se encuentran pavimentadas (Gobernación de Antioquia, Tabla 1).

	Primarias	Secundarias	Terciarias	Total
Vías (km)	1.515	4.800	13.779	20.094
Vías pavimentadas (km)	1.403	892	106	2.401

Tabla 1. Inventario Vial de Antioquia (2018).
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de la Secretaría de Infraestructura, 2018.

El Plan de Desarrollo de la actual administración, reporto en el informe de gestión 2018 un avance del 85,57% de las metas planteadas para la vigencia 2016 - 2019 por la Secretaria de Infraestructura, entre los cuales destacan la pavimentación de 1.078 km de vías tercerías y de 231,2 km de vías secundarias, meta donde contemplan los estados de ejecutado, contratado y en proceso de contratación, lo que denota que se está reportando a la ciudadanía una cifra que no revela el cumplimiento real ya que se contemplan procesos de contratación que aún no se han llevado a cabo.

Adicionalmente, en la presentación de rendición de cuentas relacionan que cerca de 14.547 km de vías secundarias fueron mantenidas, mejoradas y/o rehabilitadas en afirmado o pavimento, es decir que durante los 3 años de gobierno se intervinieron 3,2 veces el total de las vías secundarias del departamento, cifra que debe ser revisada en el transcurso del mandato, dado que en la página oficial de la Gobernación de Antioquia se encuentran reportes que demuestran otra realidad para el mismo período.

Por otro lado, en el informe presentado por el periódico El Colombiano relacionan que los cables aéreos se encuentran sin presupuesto para funcionar y la decisión de la actual gobernación de entregar la operación de los cables a los municipios desde el comienzo de su periodo de administración ha mostrado ser un camino inviable.

Teniendo en cuenta lo anterior, el departamento requiere realizar una evaluación de nuevas alternativas para el mantenimiento de la red vial, que responda a las dinámicas propias de cada territorio y permita una solución más durable en el tiempo, optimizando el uso y aprovechamiento de los recursos existentes, y la creación de otros. Así mismo, generando conocimientos y tecnologías que permitan un ahorro económico, y un crecimiento técnico, industrial y ambiental.

Visión de largo plazo
Vemos la infraestructura como un medio para vencer las desigualdades, para fortalecer el sector productivo y el tejido social, generar oportunidades para todos en el territorio antioqueño, respetando el medio ambiente. Es decir, con una infraestructura sostenible y sustentable, vamos a hacer que las cosas pasen.

Para ello proponemos recuperar la conectividad del Departamento, recuperar la transitabilidad y disminuir los tiempos de viaje para garantizar que nuestros productos lleguen a todo el mundo y que todas las comunidades de Antioquia tengan acceso a los bienes y servicios necesarios.

Adicionalmente seremos coequiperos de las inversiones del gobierno nacional en la red primaria, terciaria y proyectos estratégicos como puertos y aeropuertos, para garantizar que las obras se realicen de forma eficiente y transparente.

Por último, fortaleceremos el banco de proyectos de la Gobernación y mejoraremos el relacionamiento y confianza con el sector privado. Por ejemplo, que a los 55 municipios de las Zonas Más Afectadas del Conflicto (ZOMAC) de Antioquia, lleguen inversiones por medio del programa de Obras por Impuestos donde la Gobernación se encargue del componente técnico de los proyectos para apoyar el desarrollo de la infraestructura en conjunto con el sector privado.

Propuestas:

- Daremos prioridad al componente técnico y la transparencia como

principio de todas las acciones garantizando obras y atención a los municipios para mejorar su conectividad y atender las emergencias viales. Todos los recursos se priorizarán de cara a la comunidad y los haremos rendir con nuevas tecnologías y eficiencias de economía de escala, generando contratos por subregiones y no por vías.

- Crearemos una oficina encargada de gestionar y acompañar los recursos del gobierno nacional para el postconflicto de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Obras Por Impuestos para que Antioquia sea la región líder en la inversión de recursos y reducir las desigualdades rurales.

- En cuanto a proyectos estratégicos, continuaremos con la gestión para incluir en el Plan Maestro Ferroviario que formula la Nación la línea férrea entre Medellín y la zona portuaria de Urabá. Proponemos priorizar la estructuración técnica, legal y financiera de la línea de 76 km que conecta Primavera con Pradera.

- Volveremos a implementar un plan adecuado de gerenciamiento y mantenimiento de las vías terciarias y secundarias.

- Trabajaremos de mano del gobierno nacional y de los concesionarios para finalizar las Autopistas de la Prosperidad.

- Realizaremos una evaluación de nuevas alternativas para el mantenimiento de la red vial, que responda a las dinámicas propias de cada territorio y permita una solución más durable en el tiempo, optimizando el uso y aprovechamiento de los recursos existentes, y la creación de otros.

- Trabajaremos con los municipios para mejoramiento de la red terciaria. Como complemento a la placa huella, proponemos soluciones de tratamiento vial de doble emulsión asfáltica (doble riego), superiores en durabilidad, respuesta a tráficos y cargas mayores y de menor deterioro.

- Concentraremos esfuerzos en la estructuración y desarrollo de proyectos en las zonas logísticas y clústeres productivos del departamento de Antioquia.

- Apoyaremos la terminación de Hidroituango. El aporte a la demanda energética nacional beneficiará a todos los colombianos.

- Apoyaremos decididamente los puertos en Urabá.

- Realizaremos un diagnóstico para determinar el estado de los aeropuertos y terminales terrestres del departamento para determinar su pertinencia y el mejoramiento de éstos. El departamento cuenta con 13 municipios que tienen pista subutilizada o inutilizables, debido a que se requieren inversiones para la repavimentación o reconstrucción.

- Las Alianzas Público Privadas son un medio que permite la concurrencia en fuentes de financiación para la estructuración y ejecución de proyectos. Es necesaria una apuesta decidida por proyectos bajo este esquema.

- Aprovecharemos los recursos que el Gobierno Nacional destino en el programa Colombia Rural, a cargo de Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), a través del cual espera generar conectividad regional, e impulsar la reactivación de las economías locales. El presupuesto asignado para al bienio 2019-2020 del Sistema General de Regalías es del orden de $500.000 millones, el cual espera mantener para el período 2021-2022. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es intervenir más 15.000 km de vías terciarias en el país.

- Continuaremos con la gestión para el desarrollo de los proyectos viales interdepartamentales que aumentan la productividad y mejoraran la calidad de vida de los habitantes del departamento.

Componente: Servicios Públicos
Diagnóstico:
La cobertura en servicios públicos del departamento es la siguiente :

Servicio Público	Zona urbana	Zona rural
Energía eléctrica	98.28	95.20
Agua Potable	98.84	67.07
Alcantarillado	97.37	39.28
Aseo	94.89	58.15
Gas	75.53	11.53

Si bien la encuesta de calidad de vida del año 2017 tiene como resultado porcentajes cercanos a coberturas universales, las realidades de los

territorios urbanos y rurales con relación a la prestación de servicios públicos con calidad, cobertura, accesibilidad y continuidad, nos muestran que éstos se prestan de manera ineficiente, con problemas de calidad y el no cumplimiento de la norma relacionada.

Adicionalmente es notoria la existencia de una desigualdad entre la zona rural y la zona urbana. Las necesidades básicas de la población rural en muchas veredas y corregimientos de nuestro departamento con relación a la prestación de servicios públicos aún no han sido solucionados.

Visión de largo plazo
En el departamento debemos continuar trabajando por el desarrollo e implementación de proyectos de inversión en soluciones alternativas en las zonas rurales con los servicios de acueducto y alcantarillado, así como en el equipamiento de sistemas de energía alternativos, especialmente para los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte y para las zonas rurales dispersas y más alejadas, con énfasis en la infraestructura pública como instituciones educativas, placas polideportivas, sedes de juntas de acción comunal, etc.

Propuestas
Se debe establecer un trabajo colaborativo con instituciones aliadas como el Gobierno Nacional, las alcaldías municipales, las empresas prestadoras, las corporaciones autónomas regionales y con las comunidades antioqueñas, que contribuyan a fortalecer el sector, no solo con inversión en infraestructura física, sino con empresas prestadoras auto sostenibles y habitantes conscientes de la necesidad de un consumo responsable del agua y pago oportuno del servicio.

En la Ley 1955 de 2019 – Plan Nacional de Desarrollo – se determinó el Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos, cuyo objeto es: Mejorar el acceso al agua fundamental para alcanzar la equidad de los Colombianos y la competitividad de las empresas.

El pacto propone las siguientes estrategias y metas:

- Soluciones alternativas en zonas rurales y PDET. La meta es llegar a 3 millones de colombianos (500.000 en zona rural) con acceso a agua y saneamiento.

- Modernización del servicio público de aseo. Se propone llegar a 100 municipios con esquemas de aprovechamiento de operación y que 991 municipios manejen adecuadamente sus basuras

- Fortalecimiento del programa SABER (Saneamiento de Vertimientos). Aspira a tratar el 54% de las aguas residuales urbanas del país

Durante el cuatrienio 2020 – 2023 se debe determinar la continuidad y apoyo a los Planes Departamentales de Agua, toda vez que no se mencionan en el Plan Nacional de Desarrollo, Pacto por Colombia, pacto por la Equidad. Adicionalmente se debe dar cumplimiento a la Ordenanza 20 de 2008.

Componente: Vivienda
Diagnóstico: Durante las últimas décadas el país tuvo grandes transformaciones estructurales con la adopción de políticas, programas e instrumentos que dieron como resultado cambios en los mecanismos de generación de recursos, fortaleciendo nuevas dinámicas centradas en las ciudades. Esta situación, sumado al incremento del valor de la tierra urbana, al aumento demográfico y a la migración creciente del campo, dio como resultado el ingreso de cerca de 28 millones de habitantes a las ciudades y así, nuevas formas de habitar en las zonas urbanas.

En respuesta a estos fenómenos el mismo Gobierno Nacional con su Política Integral de Vivienda, ejecutó estrategias de superación de la pobreza extrema y articuló las políticas de agua, que analiza los factores de oferta y demanda y propone modelos de gestión para los recursos de vivienda, permitiendo modelos de ciudad más eficientes.

La VIP, a pesar de tener mayores carencias técnicas y espaciales por temas presupuestales, se convirtió en uno de los mayores esfuerzos hechos por los últimos gobiernos (nacional y departamental) para ser construido en el suelo urbano existente, con el ánimo de reducir la pobreza extrema y la inequidad. Pero si bien las iniciativas y estrategias implementadas durante las últimas décadas aportan en la reducción del déficit cualitativo de vivienda, son evidentes problemáticas de atención a la vivienda rural, la calidad es subvalorada, desarticulación de los proyectos urbanos a las tramas urbanas segregando las comunidades, etc.

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida 2017 de la Gobernación de Antioquia en el componente de vivienda, en el departamento hay un déficit cuantitativo de 96.259 viviendas y cualitativo de 397.366 lo que representa el 4,46% y 18,41% de cada subtotal, respectivamente.
Visión de largo plazo
Queremos participar de la transformación en la ocupación del territorio antioqueño, entendiendo la condición multiescalar de la vivienda como parte de un sistema de ocupación tanto urbana como rural, cuyas dinámicas

corresponden a las realidades de asentamientos del territorio con un gran núcleo metropolitano, pero con expansión hacia otros ámbitos territoriales, todos ellos con características particulares que generan complementariedad y solidaridad entre las distintas regiones del departamento. Así pues, la Vivienda es eje de transformación de la vida de las familias.

En esa medida nos comprometemos a realizar territorios sostenibles, con programas de vivienda, que además de ofrecer espacios de calidad, estén planificados según las formas de vida de sus habitantes y formen hogares influenciados por las dinámicas de transformación del entorno. Tal relación permitirá la satisfacción de las necesidades económicas y sociales.

Propuestas:

- Participaremos en la generación de políticas y normativas que correspondan a las realidades del territorio antioqueño, para obtener una correcta definición de los territorios municipales para la localización de vivienda VIS y VIP.

- Trabajaremos para aumentar los subsidios desde el gobierno nacional.

- Diseñaremos y acompañaremos la ejecución de programas de vivienda de interés social prioritario que sean pertinentes, adecuados y adaptables, no solo a la diversidad geográfica del territorio, sino también a las costumbres propias y socio culturales de los usuarios; donde la vivienda sea el eje de transformación de los entornos. Para lograrlo, hemos entendido que hacer un aporte en recursos no es suficiente, se requiere de gestión interinstitucional y de innovación frente a la vivienda de interés prioritario.

- Propondremos programas especiales para mejorar la calidad (mejoramientos) y la legalidad (titulación y escrituración) de las viviendas existentes en el departamento.

- Reactivaremos la Mesa de Vivienda de Antioquia, organismo que permite la consecución de recursos, la formulación de políticas, la promoción de proyectos público-privados, entre otros.

- Actualizaremos el Banco de lotes públicos, aptos para construir vivienda, pues permite estar preparados para el inicio de proyectos de Interés Social.

- Vincularemos a las Cajas de Compensación como un aliado estratégico para desarrollar proyectos tanto urbanos como rurales, pues estas además de tener adelantados procesos de identificación de población con necesidades de vivienda, otorgan subsidios y vinculan directamente el sector empresarial para lograr cierre financiero.

Eje 3:
La inclusión social con énfasis en EDUCACIÓN, para desarrollar las capacidades.

Componente: La Educación como motor de transformación para desarrollar las habilidades en los territorios

Diagnóstico
Son varios los factores que desmotivan la asistencia de los jóvenes y hacen que dejen la escuela a lo largo de la vida escolar como los asociados al transporte y alimentación escolar, la necesidad de comenzar a generar ingresos para la familia, entre otros. El factor que más influye es la pertinencia y la relación de lo que se aprende y se vive en la escuela con el contexto, necesidades y problemas concretos de los estudiantes. En Medellín, por ejemplo, 1 de cada 3 estudiantes que abandonaron la escuela en 2014 lo hizo por aburrimiento o desinterés (Sec. Ed, 2017).

En el año 2008 la matrícula en Antioquia para el grado 1° fue de 63.179 estudiantes, 11 años después, la matrícula en el grado 11° fue de 21.609 estudiantes, es decir, que en esta cohorte se perdió probablemente el 65,8% de los estudiantes que iniciaron la básica primaria en el 2008. Esta situación es aún más crítica en la zona rural, en donde la pérdida de la cohorte entre 2008 y 2018 fue del 78,2% frente al 52% de la zona urbana (SIMAT 2008-2018).

En cuanto a los resultados de calidad educativa las pruebas PISA 2015 indican por ejemplo que, en Colombia, por lo menos el 50% de los jóvenes de 15 años no poseen las habilidades ni los conocimientos científicos esenciales para participar activamente en la sociedad, esto sin contar con los jóvenes que actualmente se encuentran por fuera del sistema escolar.

En cuanto a las pruebas Saber, con relación a los resultados totales, el promedio del puntaje global Pruebas Saber 11 de la nación entre el 2014 y el 2018 fue de 258,3 y el de Antioquia de 248,2, lo que sigue ubicando al departamento más de 10 puntos por debajo del promedio nacional que aún

no es satisfactorio.

Una consecuencia evidente de la baja calidad educativa del departamento de Antioquia se ve por ejemplo en el acceso a la educación superior, nivel educativo para el cual en 2016 accedió un 65% de los bachilleres que se graduaron en 2015 y la mayoría de ellos viven en Medellín y su área metropolitana, acentuando aún más las diferencias y desigualdades con el reto del departamento.

Con base en la información disponible a través de las distintas publicaciones del MEN e igualmente con los análisis adelantados por la OCDE en 2016 y las diferentes pruebas de calidad de la educación a nivel internacional, el principal problema que enfrenta hoy nuestro país y el departamento en especial es la baja calidad de la educación. Como dice el actual director de la OCDE "el sistema educativo en Colombia está muy fragmentado, muy atomizado y muy localizado para tener la calidad suficiente". (entrevista Revista Semana Julio 2018).

No obstante el crecimiento logrado en la cobertura en educación postsecundaria, este no satisface en términos de equidad, ni a nivel nacional, ni a nivel local. Sobre el tema, se pueden señalar los siguientes aspectos:

- En los últimos 15 años hemos tenido crecimientos importantes en cobertura que alcanzan hoy el 54% en educación postsecundaria, tanto en el nivel nacional como en el departamental, con un crecimiento importante de la formación tecnológica, y una disminución de la educación técnica profesional.
- Si se mira para el caso de Antioquia, el 90% de la matrícula de educación postsecundaria se encuentra en el Valle de Aburrá.
- - Mientras en Medellín más del 40% de los bachilleres inician estudios post secundarios en las distintas modalidades al año siguiente de haber terminado la secundaria, en la mayoría de las regiones esta cifra escasamente llega al 25%.

Pero más grave aun es que los que ingresan no permanecen. La deserción en educación superior es del orden del 50%, y las tasas de graduación (tres años después de terminada la carrera) son del orden del 38%

¿Por qué no ingresan o por qué se retiran? Se pueden resumir en estos tres factores:

- Porque en las regiones la oferta aún es muy débil, y terminan escogiendo "en donde se pueda".
- Porque no están preparados académicamente, ni están en capacidad de elegir lo que convendría a sus aptitudes académicas y a sus proyectos de vida
- Porque los estudiantes no cuentan con recursos económicos para el pago de matrículas, y menos para desplazarse a los centros urbanos

En un estudio realizado por la OECD en 2016 en Colombia concluye: ""Los resultados de las pruebas SABER 11 indican que la mayoría no ha obtenido las competencias necesarias para el aprendizaje avanzado, tales como autonomía de estudio, razonamiento complejo y solución de problemas".

Visión de Largo Plazo

La educación es el punto de partida de un desarrollo sostenible y productivo que represente mejores condiciones de vida y les ofrezca a las nuevas generaciones un proyecto de vida adecuado. Tenemos grandes diferencias entre lo rural y lo urbano. Mientras el promedio de educación de un adulto en zona urbana es de 15 años, en zonas rurales es apenas de 5, es decir que solamente logran la primaria completa. Solo el 5% de la población rural tiene un título de educación superior (incluyendo educación técnica y profesional).

Hoy, con la transformación que se viene dando en las profesiones a raíz de los desarrollos de la 4ta revolución industrial, es bastante probable que se abran campos nuevos de formación y no todos los campos de formación requerirán de las carreras que tradicionalmente conocemos. No parece muy probable que en el futuro sean alcanzables coberturas en educación superior que se acerquen al 70% u 80% (en muchos países empieza a descender la demanda por carreras de 5 o 6 años), pero sí habrá un gran incremento por formaciones específicas bajo la modalidad de "certificaciones" que son requeridas en el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Propuestas

- Vamos a implementar una estrategia integral de educación rural que mejore el acceso y calidad de la educación básica y media, priorizando la

educación y protección ambiental, y que cree una ruta hacia la educación superior con pertinencia a las vocaciones territoriales. Esta estrategia se denomina ERA (Escuela Rural de Antioquia). El modelo integra, alrededor de la metodología de Escuela Nueva todos los ciclos de formación, desde primaria hasta educación superior, incluyendo aspectos relacionados con competencias laborales generales y los proyectos pedagógicos productivos. Estos últimos han mostrado impactos positivos en términos de generación de ingresos, asociatividad y éxito de emprendimientos futuros, así como externalidades positivas en asistencia técnica desde los jóvenes a sus padres u otros miembros de la comunidad .

- Bajo el esquema de ERA, formaremos más técnicos agropecuarios, dentro del ciclo formativo rural, con programas pertinentes enfocados en temas agropecuarios, forestales, agroindustriales y de sostenibilidad medioambiental.

- Nueva Generación Rural: Le apostaremos al desarrollo rural con oportunidades de una vida digna y productiva para que una nueva generación de jóvenes le vea sentido a vivir en el campo:

- Para la primera infancia estableceremos brigadas móviles de atención integral en las zonas rurales dispersas.

- Fortaleceremos el transporte escolar para que la distancia no sea una causa de deserción.

- Implementaremos planes de Choque Regionales en las zonas con mayor déficit educativo. Nivelaremos con educación las regiones que han estado olvidadas.

- Vamos a recuperar el proyecto Escuelas de Campo para apoyar a los productores rurales con extensionismo rural que les permita aumentar su productividad. Le vamos a dar a los adultos la oportunidad de acceder, compartir y generar información de las mejores prácticas agropecuarias y forestales, articulando el conocimiento local con las instituciones técnicas y tecnológicas, y los centros de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria.

- Fomentaremos y patrocinaremos procesos de cualificación de los maestros, mejorando los niveles de capacitación en los asuntos específicos de su campo de enseñanza. Promoveremos y avanzaremos

significativamente en la consolidación de mejores niveles de calidad de vida, vivienda, salud, economía y finanzas de los docentes.

- Diseñaremos y firmaremos pactos por la calidad educativa en cada municipio para que las acciones concretas que se implementen desde la Secretaría de Educación departamental tengan un carácter particular y "personalizado" a los principales retos de cada ente territorial no certificado. Estos pactos por la calidad tendrán indicadores y metas que se establecerán conjuntamente entre los alcaldes, maestros, directivos, padres de familia y comunidad académica en general y la gobernación a través de la Secretaría de educación departamental. Convocaremos a los diferentes agentes sociales (Fundaciones, ONG´s, empresas, etc.) para el apoyo en este propósito.

- Los pactos por la calidad educativa se acompañarán de un programa de inversiones con recursos propios de la gobernación orientado al mejoramiento de la infraestructura educativa, a la dotación en particular a dotación de TIC´s.

- Fortaleceremos una oferta de modalidades de certificación apropiadas para responder a nuevas condiciones de la oferta laboral.

- Retomaremos el fortalecimiento de la regionalización de la educación superior en su contexto territorial, de acuerdo con las necesidades productivas y sociales del entorno. Se analizarán los resultados e impacto de la Universidad Digital en este contexto.

- Se retomará la ordenanza 32 de 2014, "Por la cual se crea una política pública para el acceso y permanencia en la educación terciaria". Allí están resumidas políticas de financiamiento (tanto a los estudiantes como a las IES públicas que son financiadas por el Departamento), estrategias de formación, e instrumentos de manejo de recursos.

- Volveremos a realizar las Olimpiadas del Conocimiento para toda Antioquia como medio de reconocimiento social de la educación.

Componente: Red de Parques y Ciudadelas Educativas

Diagnóstico:
Los Parques y Ciudadelas Educativas se encuentran sin una clara política ni un presupuesto definido del departamento. Nadie sabe realmente el balance de sus resultados. Hay Parques sin programación

de impacto educativo o social, especialmente en municipios con menor capacidad financiera e institucional. Hay excepciones, especialmente en municipios fuertes como los del Oriente y Norte y algunos del suroeste. La mayoría de Parques están con problemas menores de mantenimiento y algunos con falta de atención de garantías.

Al finalizar 2015 se entregaron 55 parques, 24 quedaron en obra. Se reporta que faltan sólo 2 para entregar Yalí y Buriticá. Salgar nunca se construyó después del desastre natural. Existen 10 ciudadelas educativas ejecutadas en administraciones anteriores al 2012 que se incluyeron en la Red de Parques bajo la misma política y ameritan la misma atención. Algunos municipios reportan serios problemas de infraestructura y abandono.

Visión de largo plazo:

Queremos que en Antioquia haya una Red de Parques y Ciudadelas fortalecido, con programas que muestran su impacto en términos de:

1. Programas que generen oportunidades en el territorio y mejoramiento de la calidad educativa, introduciendo innovaciones y garantizando una buena medición de impacto.

2. Fortalecimiento del tejido social (capital social) en los municipios, aliado a los conceptos de encuentro, empatía, reconciliación en nuestro programa de gobierno.

3. Apropiación en términos del cuidado del Parque, la participación ciudadana en las decisiones sobre su funcionamiento (retomar los Juntas de los PE) y voluntad institucionalidad local para su direccionamiento y cofinanciación.

4. Se activarán espacios existentes en los municipios dentro de la lógica de Red y llevar programas de educación, cultura, emprendimiento, innovación, formación y cualificación de docentes, educación terciaria y muchas otras actividades a todos los municipios del departamento; no sólo a los que tienen parques y ciudadelas, con el fin de mejorar la calidad de la educación en Antioquia

Propuestas

- Retomaremos la cofinanciación real de la Gobernación en los costos de funcionamiento, especialmente los programas educativos y el

mantenimiento de las obras. Revisar las cifras financieras para garantizar una buena programación.

- Revisaremos con cada municipio su estructura financiera, lo que ha pasado con su parque en estos cuatro años y definir claramente las corresponsabilidades con base en sus propias experiencias

- Articularemos varios programas del Plan de Desarrollo y de diferentes Secretarías a los Parques, en función de la educación, entendida esta en un sentido amplio. Que sean ese polo en el territorio donde el departamento concentra y articula sus acciones.

- Dentro de la estructura de la Secretaría, fortaleceremos un equipo de trabajo dedicado a garantizar el buen funcionamiento de la Red. Volver a establecer un sistema de indicadores que medían todos los aspectos de funcionamiento.

- Evaluaremos la creación de una instancia público-privada para propender por la participación de actores de la sociedad civil, las empresas y el Gobierno nacional en la sostenibilidad de los Parques.

- En este mismo sentido de ampliaremos la gobernanza, gestionar la participación de aliados estratégicos que puedan validar el modelo de la Red de Parques (cooperación internacional, empresas, fundaciones, universidades).

- Los parques y ciudadelas educativas son un patrimonio público construido por los ciudadanos, hay que volverlos a convertir en espacios de oportunidades.

- Se retomarán muchos de los programas que tuvieron resultados positivos y se reformularán o ajustarán otros. A continuación se listan las principales iniciativas que se retomarán:

  - Clubes digitales
  - Diplomados para profesores
  - Champions (clases de inglés con voluntarios nativos)
  - Vamos para la Universidad (fortaleciendo el componente pedagógico con la UdeA e involucrando otras facultades y Universidades Públicas que han avanzado en programas digitales).

- Oferta del SENA, diseñada según las necesidades vocacionales del municipio.
- Jóvenes con Futuro.
- Apropiación digital.
- Cultura Parques Educativos: una estrategia de formación en cultura ciudadana y apropiación de los Parques.
- Programas de innovación para la Jornada Única (matemáticas, ciencias y lenguaje).
- Practicantes de Excelencia.
- Formación en cultura de emprendimiento.
- Servicios de apoyo a emprendimientos.
- Formación en temas relacionadas con vocaciones productivas (servicios, comercio, producción agrícola).
- Cultura de Paz: acciones orientadas a la memoria, la reconciliación, comunicación no violenta, resolución de conflictos.
- Acciones de uso del tiempo libre y prevención de violencia articulados a Entornos Protectores.

Componente: Cultura

Diagnóstico:
En el departamento se manifiesta una falta de continuidad en los procesos de movilización ciudadana por la cultura, formación y circulación artística a escala local, subregional y departamental explicada en parte por la ausencia de voluntad política de las administraciones municipales en lo relacionado con el fomento de las artes, la cultura y el patrimonio.

Existe una marcada concentración de grandes inversiones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en municipios del Área Metropolitana y una ausencia de estrategias de conocimiento y apropiación de las nuevas tecnologías para el potenciamiento de las artes y la cultura de Antioquia como herramientas claves de transformación. Necesitamos también un mayor reconocimiento y visibilización de las grandes riquezas culturales, turísticas y patrimoniales de Antioquia.

Visión de largo plazo:
Vamos a ubicar a las artes y la cultura en el relato de transformación del departamento, destacando el talento de gestores y creadores en las nueve subregiones de Antioquia, aumentado el consumo cultural de los Antioqueños, gestionando y formando públicos que hagan sostenible social y económicamente la labor de creación artística, gestión cultural y la salvaguarda del patrimonio.

Trabajaremos de la mano del Gobierno Nacional en el marco del "Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja". Las actividades que conforman la economía naranja se pueden clasificar en desarrollos, productos o servicios que hacen parte de las artes y el patrimonio cultural material e inmaterial, las industrias culturales y las creaciones funcionales. En este sentido, la economía naranja se relaciona directamente con la garantía de derechos culturales y el estímulo a la creatividad cultural.

Objetivos:

- Fortaleceremos y proyectaremos los procesos de formación artística de nuestros niños y adolescentes del departamento permitiendo de nuevo los encuentros y laboratorios subregionales y departamentales de música, danza y teatro los cuales fueron suspendidos, desconociendo la única plataforma pública de circulación artística con cobertura para las nueve subregiones de Antioquia.
- Avanzaremos en los procesos de mejoramiento de la educación artística en nuestros municipios, a través de un plan de mantenimiento y reparación de equipamientos culturales, tales como: Casas de Cultura, Parques Educativos, Escuelas de Música, Salas de Danza, Museos y Teatros Municipales. Esta iniciativa será desarrollada por proceso de convocatoria pública y será bajo la modalidad de cofinanciación entre la Gobernación de Antioquia y las Administraciones Municipales.
- Aumentaremos las oportunidades para los artistas y organizaciones artísticas y culturales, fortaleciendo el portafolio de estímulos a la creación artística, las plataformas de movilización, participación y concertación de iniciativas culturales locales y regionales y la plataforma de circulación de artistas a nivel nacional e internacional.
- Apoyaremos la identificación, conservación y divulgación de nuestros patrimonios materiales e inmateriales culturales, reconociendo sus

características y potencialidades en el territorio en diálogo con lo ambiental y lo productivo, en una perspectiva de sostenibilidad. Los paisajes rurales productivos y las rutas de la riqueza cultural serán nuestras apuestas de innovación en el cuatrienio.

- Potenciaremos la unidad de lectura, escritura, literatura, oralidad y bibliotecas públicas del departamento, aumentando su capacidad técnica, asistencia territorial y logrando un mayor incremento en las actividades de fomento literario y de producción editorial en las nueve subregiones de Antioquia.

- Impulsaremos nuevas líneas de financiación para los emprendimientos culturales en Antioquia, actuando en diálogo con las orientaciones del plan de desarrollo nacional y buscando una mayor integración con los programas y proyectos del IDEA y la Secretaría de Productividad y Competitividad del departamento, en concordancia con las propuestas del Gobierno Nacional en su actual plan de desarrollo, en el contexto de la Economía Naranja.

- Plantearemos el componente de innovación en todo lo relacionado con la cadena valor de la cultura, proyectando nuevas tendencias en la creación, los modos de asociatividad de sector y las formas de comunicar que ejercen los territorios para destacar su riqueza cultural.

Componente: Deporte
Diagnóstico:

Lo que conocemos como "deporte" tiene 6 dimensiones: deporte escolar, deporte comunitario, deporte formativo, Recreación, actividad física para la salud y el deporte de alto logro.

Antioquia enfrenta grandes retos en Infancia y Juventud, y el "deporte" es un medio importante para acompañar procesos positivos para la sociedad en protección y formación. Los territorios de frontera país, los municipios afectados por drogas, bandas delincuenciales, prostitución, embarazos no deseados, requieren intervenciones localizadas que contribuyan con oportunidades, con referentes positivos para la vida.

Antioquia tiene diversas riquezas, entre ellas el talento presente en genéticas privilegiadas como las de Urabá en deportes de potencia (beisbol, voleibol, softbol, futbol, balonmano, boxeo, patinaje, atletismo velocidad, saltos y lanzamientos), las del oriente y suroeste en deportes

de resistencia (ciclismo, atletismo, canotaje), el área metropolitana con la gran cultura de desarrollo de deportistas en más de 30 deportes distintos, además de una gran cantidad de escenarios deportivos especializados. Hay grandes necesidades de oportunidades para el Bajo cauca, el Magdalena medio, el Norte, el Nordeste, el Occidente.

El deporte de conjunto y el deporte femenino deben ser objetivo del departamento. Las mujeres tienen menos oportunidades de participar y en el caso del deporte de conjunto, sus lógicas internas contribuyen a formar redes de trabajo, en un territorio necesitado de fortalecer su capital social, su encuentro.

Los municipios con menos recursos necesitan apoyo para dar vida a un ecosistema local y subregional, que les permita una nutrida agenda que le sirva a la infancia y la juventud a encontrar un ambiente propicio para desarrollar sus vocaciones "deportivas".

Históricamente el Departamento de Antioquia ha sido el líder deportivo en el país gracias al gran potencial que tienen los Antioqueños y Antioqueñas aportando al País gran cantidad de deportistas de alto rendimiento referentes para la construcción de ciudadanía y de desarrollo social, generando, además, modelos positivos que permiten la transformación hacia la cultura de la legalidad en cada uno de los municipios y disminuyendo brechas sociales.

En materia de deporte formativo; recreación, actividad física y tiempo libre se vienen realizando las actividades de manera parcial o discontinua, carentes de componente técnico que interrumpen el modelo del desarrollo humano a través del deporte y la masificación del deporte como aporte al sistema de salud.

Visión de largo plazo

Aprovecharemos las fortalezas de Antioquia como generador de talento deportivo y las convertiremos en oportunidades para los habitantes de las regiones según sus necesidades y capacidades.

Antioquia será siempre referente deportivo en el alto logro, en esta área volcaremos nuestros esfuerzos en las nuevas generaciones. Vamos a dignificar nuevamente la actividad deportiva, los deportistas y los entrenadores. Sostener el liderazgo deportivo y enderezar el

proceso de deportistas en formación y deportistas de alto rendimiento. Masificar la práctica de actividad física y proponer estrategias para sostener los recursos financieros.

A mediano plazo promoveremos estrategias para la autosostenibilidad del sector, de las ligas, clubes y deportistas, mediante el fortalecimiento institucional y suscitando practicas novedosas e innovadoras para integrar a nuevos actores que fortalezcan el sector mediante inversiones.

Con el fin de lograr objetivos a largo plazo en términos de referentes deportivos, en términos de apoyo a descongestionar el sistema de salud y mejorar indicadores de salud pública y consolidar a Antioquia como Líder en los procesos deportivos para cerrar brechas y generar desarrollo social, se debe trabajar en aumentar la cobertura con los programas del deporte formativo.

Propuestas:

- Vamos a constituir mesas del "deporte" en todos los municipios y definir con ellos metas de largo plazo, identificando las estrategias, formándolos en la gestión pública para lograr las metas que se proponen sin importar quien administra loas entidades públicas.
- Garantizaremos la entrega de los recursos a la comunidad deportiva y a los municipios para el desarrollo continuo de los programas, ejerciendo un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a los procesos deportivos locales y regionales
- Orientaremos acciones diferenciadas y programa de estímulos, capacitación y asesoría a la comunidad deportiva y los municipios.
- Volveremos a generar credibilidad en el sector deportivo con compromiso de parte de la administración, reconociendo que el deporte es un generador de oportunidades.
- Promoveremos acuerdos con las Ligas Deportivas para habilitar torneos en las regiones para menores de 23 años, con equilibrio en la participación de las mujeres y balance en la oferta de deporte de conjunto e individual, que incluyan los costos de movilización, uniformes y los servicios de juzgamiento.
- Fortaleceremos los juegos del sistema escolar y colegial apoyando a los municipios con menores recursos para que puedan tener escuelas

de iniciación y formación deportiva.

Componente: Salud

Diagnóstico
La cobertura del sistema general de seguridad social en salud en el departamento de Antioquia es del 93,9%, lo que aún deja un reto de un 6% de la población sin afiliación. Se ha mejorado notablemente en los últimos 15 años, pero aún hay un reto importante para lograr la cobertura universal de aproximadamente 370.000 personas.

Según datos de 2018, en el departamento de Antioquia, existen causas de mortalidad por enfermedades crónicas que se caracterizan por un porcentaje alto dentro de la población así: enfermedades isquémicas del corazón 14,8%; enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferior 6,8%; enfermedades cerebrovasculares 6,0%; enfermedades hipertensivas 3,9; neumonía 3;9%; tumor malino de tráquea, bronquios y pulmón 3,2%; tumor maligno de colón, de la unión rectosigmoidea, recto y ano 1,6%; tumor maligno de estómago 1,7%; diabetes mellitus 1,7; agresiones (homicidios – secuelas) 7,0%; accidentes de transporte de motor y secuelas 1,2% y demás causas 42,5%.

Existe una crisis financiera en los hospitales y clínicas de Antioquia y no parece tener fin. Altas carteras, deudas con proveedores de insumos médicos y el riesgo inminente del cierre de servicios hacen parte del panorama que viven las instituciones prestadoras de salud (IPS). No solo se trata de la solvencia económica. También se trata de gestión de auditoría de cuentas médicas que aún no han sido tratadas.

Visión de largo plazo:
Para hacer sostenible el modelo de salud en el departamento, se proponen las siguientes acciones en el largo plazo, previo análisis y aprobación del Gobierno Nacional y eventual incorporación, según se requiera, en el ordenamiento jurídico del sistema de salud.

- Se requiere a futuro planificar los servicios de salud y la aplicación de los recursos acorde con las necesidades de los afiliados, teniendo en cuenta el envejecimiento poblacional, los estímulos al intervencionismo, la presión tecnológica y facilitando el acceso a

través del fortalecimiento de las redes de atención que mejoren la integralidad y la eficiencia en el uso de los recursos.

- Es necesario construir instrumentos que faciliten la interoperabilidad en los sistemas de información y ayuden a disminuir la evasión y la elusión para mejorar la financiación del sistema.

- La segmentación de la población según su capacidad de pago es un reto para avanzar en la equidad y en la igualdad de trato y poder garantizar la universalidad en la garantía del derecho a la salud.

- La contención de costos y gastos no se puede orientar a la negación de los servicios; se orientará a un modelo financiero más eficiente y ajustado a la realidad del territorio.

- Se requiere invertir más en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad para que en el mediano plazo haya un gasto más eficiente.

Propuestas

- Vamos a cerrar brechas en acceso y prevención en zonas rurales que se debe en parte a la distancia a los centros de salud a través de alternativas flexibles y móviles con énfasis en prevención.

- Vamos a potenciar la tecnología para llevar especialistas a centros rurales a través de la telemedicina.

- Adelantaremos un plan para la prevención y promoción de enfermedades crónicas a través de brigadas de educación en salud a la población encaminadas a formar en sanos hábitos de alimentación y de estilos de vida saludables.

- La lucha contra la corrupción será la bandera de nuestra administración, estableciendo un estricto cumplimiento de la normatividad y la regulación basados en la Ley 1474 de 2011 o "Estatuto Anticorrupción", dando impulso a la legalidad y la honestidad en el manejo de los recursos públicos.

- Concentraremos todos nuestros esfuerzos para llevar agua potable a todos los municipios de Antioquia.

- Consolidaremos un sistema de información en salud para el Departamento que agilice la toma de decisiones en materia de

intervención.

- Promoveremos las redes integradas de servicios de salud en la que se articulen lo público y lo privado, que garanticen una atención de calidad y oportuna, promoviendo igualmente una ética del servicio orientada al trato digno.

- Recuperaremos el Plan Maná de forma integral, incluyendo el programa Maná infantil, y articulándolo de forma clara con el ICBF y Buen Comienzo de manera que se garantice el acceso a toda la población y disminuyamos la desnutrición crónica.

- Haremos todos los esfuerzos por fortalecer a Savia Salud donde el departamento continuará siendo socio para garantizar el acceso a los servicios a la población de Antioquia. Nuestras acciones en Savia se encaminarán a los siguientes aspectos:

  - Ajustar el modelo de gobernabilidad disminuyendo la vulnerabilidad de la entidad a las diferencias que puedan existir entre las visiones de los socios.

  - Continuaremos con el esfuerzo de vincular nuevos socios a Savia. Estos nuevos socios serán Gobierno Nacional e instituciones de salud públicas y privadas de Medellín y Antioquia que son parte de la red natural de Savia Salud.

  - Propondremos un proyecto con recursos del SGR que permita sanear de una vez por todas las deudas que el departamento arrastra con la entidad.

  - Trabajaremos con los directivos, socios y junta directiva de la entidad para avanzar en la sostenibilidad de Savia; esta es una tarea de todos y por ello se propenderá por un esquema donde haya razonabilidad en las tarifas y utilidad compartida entre los miembros de la red de salud.

Eje 4:
Paz, seguridad y convivencia como base fundamental para la igualdad.

Componente: Seguridad y prevención de la violencia

Diagnóstico:
Antioquia sigue siendo uno de los territorios más complejos en términos de seguridad y convivencia. Las 9 subregiones presentan retos y problemas diferentes que requieren una política de seguridad integral diferenciada.
En Compromiso Ciudadano consideramos que la seguridad más que un fin en sí mismo es una condición para el ejercicio de los derechos y la intervención de los territorios. En segundo lugar, estamos convencidos que una política de seguridad integral tiene que combinar la prevención, la intervención y los procesos de reconstrucción y reparación a víctimas del conflicto armado.

Antioquia tiene 4 grandes bloques en cuanto a su situación de seguridad. Por un lado está el Área Metropolitana en donde se concentra buena parte de la criminalidad organizada de Antioquia. El Área es importante tanto por la fuerza e historia de los grupos presentes como porque desde allí se lideran actividades ilegales en otras zonas del Departamento. Las redes de microtráfico de varios municipios del Suroeste, Norte, Occidente y Oriente son lideradas por organizaciones del Área Metro. Adicionalmente, la Gobernación juega un rol importante en el acompañamiento de municipios pequeños o mal administrados del Valle de Aburrá (todos excepto Medellín). En el Área hemos visto un incremento en indicadores de homicidios impulsado por Medellín y una leve mejora en indicadores conectados con hurtos. El gran problema del Área Metropolitana, además de los homicidios que siguen siendo altos, es el control que tiene el crimen organizado sobre rentas ilícitas (extorsión, microtráfico) y sobre mercados legales pero controlados (venta exclusiva de algunos productos).

El Bajo Cauca es en este momento, y ha sido por muchos años, la zona más compleja del Departamento. La combinación entre la presencia del Clan del Golfo, Caparrapos, ELN y disidencias de las FARC, una institucionalidad débil y corrupta (alcaldes capturados y destituidos) y fuentes de recursos como los cultivos ilícitos y la minería ilegal hacen de esta región un reto tremendo. Los homicidios en la región están cerca de 200 x 100.000 habitantes (Medellín está en 27x 100.000) y los desplazamientos son cada vez mayores y más recurrentes.

Los desaparecidos, la extorsión y las amenazas a líderes comunitarios suben también. Es una verdadera crisis humanitaria.

Los retos de seguridad del Oriente y del Suroeste comparten algunas características como la presencia de grupos criminales del Área y el crecimiento del microtráfico. El Nordeste tiene fuerte presencia del Clan del Golfo alrededor del tema de la minería y de la extorsión y presencia de cultivos ilícitos. Las zonas rurales tienen gran ausencia institucional y presencia de ELN y Clan del Golfo. La dinámica delincuencial del Magdalena Medio está más conectada a las estructuras históricas que han hecho presencia allí.
Existe alta extorsión sobre todo en Puerto Berrio y Yondó. El Occidente tiene presencia del Clan del Golfo el cual es responsable de extorsión, minería ilegal y de la protección de las rutas de comunicación con Urabá.

Urabá ha tenido una mejora importante en varios indicadores de seguridad en los últimos años. Los homicidios han venido bajando, pero esto no significa que ha desaparecido o siquiera bajado la presencia de grupos armados. Urabá sigue siendo el punto de salida de un porcentaje importante de la droga (y del tema de tráfico de personas) en el Caribe y el Clan del Golfo es el responsable. La extorsión todavía hace presencia y hay vínculos entre la institucionalidad y la criminalidad organizada.

Visión de largo plazo:

En Compromiso Ciudadano trabajamos para que, con una combinación de presencia institucional, una efectiva política criminal regional y un programa amplio y estructural de prevención podamos asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de la inmensa mayoría de los ciudadanos en el Departamento. Nos comprometemos a ampliar y fortalecer la presencia institucional en el Departamento (Fiscalía, Policía, Ejercito, Programas de prevención, oferta de oportunidades) para así enfrentar a las organizaciones criminales en temas de reclutamiento y vinculación, rentas ilegales y defensa de la vida.

Nuestro objetivo es poder recuperar terreno para la legalidad, los derechos y las oportunidades de la gente. Eso pasa por atacar las rentas ilegales que alimentan la criminalidad, por cortar el combustible de jóvenes que entran a los grupos y por destruir los vínculos entre las organizaciones criminales con la institucionalidad formal (sectores, gobiernos, personas).

La construcción de paz tendría que haber sido una oportunidad para mejorar las condiciones de seguridad de amplios territorios. Es necesario,

por temas de seguridad, convivencia y de derechos fundamentales ponerse al frente y llevar institucionalidad a todos los territorios.

Nuestro sello es volver a hablar de seguridad y convivencia desde una óptica integral y como presupuesto para la vida en sociedad. La captura de "alias" no es un fin en sí mismo, aunque hay que avanzar en capturar a los jefes del crimen organizado, sino que debe ser un medio para que la vida de los ciudadanos mejore con un ejercicio pleno de sus derechos y con la creación de oportunidades.

El foco de la inversión debe estar en las Unidades Especiales con Policía y Fiscalía y el apoyo y acompañamiento a los alcaldes. Se debe acompañar y fortalecer las instancias de lucha contra la corrupción.

Propuestas:

- Volverá el programa Entornos Protectores otra vez a los territorios priorizando municipios analizando indicadores de victimización, consumo, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar. Prevención con habilidades para la vida y oportunidades. La familia, los maestros y maestras, y las organizaciones gubernamentales y sociales, deben comportarse como formadores en la prevención de la violencia, la generación y acceso a las oportunidades, y en la construcción y realización de nuevos proyectos de vida dentro de la legalidad, la dignidad y la autonomía

- Fortalecimiento de experiencias territoriales de construcción de paz a través de su conexión con iniciativas públicas y privadas que permitan escalar el impacto que ya tienen en territorio.

- Seguimiento y acompañamiento a los retos de seguridad que se derivan de la implementación de los acuerdos suscritos por el gobierno nacional, y creación de una estrategia con el acompañamiento de actores privados, para la atención de la población en procesos de reincorporación colectiva e individual.

- Fortalecimiento de las Fiscalías Especializadas y apertura de las mismas en diferentes regiones. Es necesario trabajar de la mano de la Fiscalía General de la Nación para mejorar las herramientas de trabajo y la formación de Fiscales especializados (bacrim, terrorismo, narcotráfico).

- Fortalecimiento de la policía judicial. Nuestros más graves problemas

pasan por estructuras o negocios criminales complejos. Estos se enfrentan con inteligencia, investigación estructural y procesos de judicialización amplios y sostenidos.

- Fortalecimiento de las Unidades Especiales de la Policía Nacional como las existentes Unidad contra el Microtráfico y Contra la Minería Ilegal.

- Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia Departamental: Reactivar el SISC Departamental para hacerle seguimiento a las cifras de seguridad en los 125 municipios.

- Inversión en tecnología y conectividad para la seguridad: Apoyo a los municipios en tecnología e inversión en mantenimiento y nuevas cámaras en las vías principales del Departamento.

- Formulación e implementación de instrumentos de planeación subregionales de seguridad y convivencia. Acompañamiento a las alcaldías municipales en el cumplimiento de sus obligaciones normativas de formulación e implementación de planes integrales de seguridad y convivencia, administración de los fondos cuenta territoriales de seguridad, inclusión de programas y proyectos de seguridad y convivencia en sus planes de desarrollo, y articulación a un instrumento subregional de planeación de la seguridad que permita la atención de problemáticas comunes a grupos de municipios.

Eje 5:
Fortalecer la institucionalidad promueve la igualdad.

Componente legalidad y transparencia

Diagnóstico
"La Corrupción es una empresa criminal tanto o más difícil de combatir que las bandas criminales o las guerrillas, los daños son similares. Entre corruptos y violentos han logrado, en el fondo, lo mismo, convertir en migajas las oportunidades de las personas con mayores necesidades de nuestra sociedad" Sergio Fajardo Valderrama.

No hay discusión al afirmar que en los elementos esenciales de la corrupción están el abuso o desviación del poder encomendado y el beneficio o ganancia obtenida. Revela también que Colombia es un estado débil en su institucionalidad, que ha generado una cultura de incumplimiento de normas y esto favorece a su vez a que aparezca más

corrupción. A pesar de tener normatividad sobre la materia, no se ha podido lograr una cultura de legalidad o ciudadana.

Visión

Antioquia debe guiarse por el principio de que los recursos públicos son sagrados y que la confianza en las personas que dirigen la Administración Departamental es esencial para garantizar la legitimidad del Estado y la gobernabilidad. Coherentes con nuestros principios, no aceptamos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.

El ejercicio del gobierno debe construirse sobre tres pilares:
LEGALIDAD: Como ese ambiente generalizado de respeto del marco legal y que conviene a toda la sociedad, y en el que priman las reglas claras.
LEGITIMIDAD: Donde se toman los derechos de las personas como fuente de justicia de las acciones y las decisiones y primer deber del gobierno.
ÉTICA: Entendida como "el hacer lo correcto".

La principal herramienta de lucha contra la corrupción y la ilegalidad se llama "voluntad política". Colombia ha expedido cientos de normas para impedir la corrupción y ésta ha aumentado con cada norma expedida. Se requieren líderes públicos honestos, con conciencia de su responsabilidad en la administración de los dineros públicos.

Además de cumplir con la normativa vigente en contratación estatal, implementaremos mecanismos adicionales para dar mayor transparencia y publicidad a los procesos de contratación estatal.

Propuestas

- Estructuraremos un modelo contractual soportado en las normas contractuales vigentes que sea ordenado en competencias, roles y responsables definidos para el proceso contractual en sus fases pre-contractual, contractual y poscontractual; articulado por el trabajo en Equipo y grupos interdisciplinarios con abogados, financieros, técnicos y logísticos, asesores y de apoyo a la gestión contractual; y transparente en cuanto a sus mecanismos de control en cada una de las fases del proceso contractual.

- Fortaleceremos el modelo de supervisión e interventoría, garante de que cada palabra escrita en nuestros contratos se cumpla. El objetivo no es sólo mejorar el proceso sino la formación de quienes lo hacen

válido día a día, para garantizar que los bienes, obras y servicios sean adquiridos con transparencia y entregados con oportunidad y calidad.

- Realizaremos las ferias de la transparencia en la contratación pública, para enseñar a la ciudadanía en el qué, cómo, y cuánto es la inversión de los Recursos Públicos de manera clara.

- Conformaremos el observatorio a la contratación pública con personas externas e independientes de la Gobernación como mecanismo de autocontrol que permite el monitoreo, análisis, evaluación, construcción colectiva de propuestas y generación de alertas tempranas de los procesos contractuales del Departamento

- Construiremos con los Alcaldes acuerdos públicos de gestión e inversión con base en las necesidades específicas del territorio, con visión regional y reconociendo la dignidad de cada Alcalde.

- Se implementarán mecanismos como la revisión de las hojas de vida, pruebas psicológicas, entrevistas, creación del banco de hojas de vida sin necesidad de padrinazgo político ni amiguismo, solo por méritos.

- Se fortalecerán los procesos de rendición de cuentas para hacerlos más ágiles y más comprensibles para el ciudadano, facilitando el control social.

- Se diseñará un programa para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil para el ejercicio del control social y la veeduría a la Gestión Pública.

- Buscaremos la evaluación por parte de terceros de nuestra acción, a través de indicadores como el IGA (Índice de Gobierno Abierto, Procuraduría) y el ITD (Índice de Transparencia Departamental, Transparencia por Colombia).

- Invitaremos permanentemente a la sociedad antioqueña a jugar limpio y a actuar dentro del marco de la legalidad en nuestras acciones diarias, para fomentar una cultura que promueva los comportamientos transparentes en todos los niveles.

- Para fomentar el control ciudadano construiremos mapas interactivos de las obras de infraestructura que adelante la Gobernación, donde podrán consultarse en línea la información del contrato de obra, así como ver imágenes de avances de la construcción.

Componente: Fortalecimiento e integración municipal

Diagnóstico

Bajo la ley de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011, en Antioquia en los últimos años se han conformado 5 provincias administrativas y de planificación, tres en Suroeste (Penderisco-Sinifaná, San Juan y Cartama) y dos en Oriente (La Paz y Agua, Bosques y Turismo), y una en procesos de creación en el Nordeste. Estas provincias tienen como propósito según la ley, "organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras de ámbito regional y la ejecución de proyectos de desarrollo integral, así como la gestión ambiental" (Art. 16 ley 1454 de 2011). Este año se promulgó la ley de regiones, dentro de la cual Antioquia y Córdoba han formalizado la intención de conformar una región administrativa de planeación.

Estos hechos muestran el inicio de un camino en la conformación de mecanismos formales de actuación conjunta por parte de entidades territoriales que comparten territorio, población y retos comunes. Sin embargo, son los primeros pasos, por lo cual los instrumentos de gestión conjunta aún no son claros.

El 80% de los municipios de Antioquia son categoría 6 (la categoría más baja), es decir que son municipios con bajo recaudo de impuestos y baja capacidad de inversión. Estos municipios tienen en promedio ingresos corrientes de libre destinación de $3.900 millones, de donde deben pagar sus gastos de funcionamiento y usar el remanente para libre inversión, equivalente a $118.000 por persona. Medellín, sin sumar las transferencias de EPM, dispone de $380.000 por habitante. Esa baja capacidad institucional e insuficiencia de recursos se refleja en dificultades para cumplir por parte de estos municipios sus funciones y realizar inversiones en infraestructura social, productiva o de transporte.

Visión

Es necesario el apoyo de la Gobernación de manera diferencial a los municipios según las capacidades de cada uno, aunado a un liderazgo en la formulación de proyectos regionales y en la gestión de recursos para su realización, con el apoyo del gobierno nacional, mecanismos de cooperación y alternativas nuevas como Obras por impuestos. En paralelo debemos contar con una institucionalidad (estado, sociedad civil, tejido empresarial) fortalecida y articulada para afrontar los retos de cada territorio. Dada la baja capacidad de algunos territorios y la magnitud de los

problemas, es necesario fortalecer mecanismos de planificación y gestión conjunta entre los municipios en el Departamento.

Propuestas

- Acompañaremos los municipios en una gestión más eficiente y transparente de sus ingresos, aplicando tecnología y procesos innovadores al recaudo de impuestos, con entrega de información oportuna y trato respetuoso a los contribuyentes.

- Implementaremos un modelo de acompañamiento diferenciado a los municipios, buscando cerrar la brecha en capacidades institucionales, articulados con el Gobierno Nacional y la inversión de cooperación en los procesos de fortalecimiento institucional.

- Fortaleceremos las capacidades de formulación de proyectos, gestión de ingresos, ejecución de gastos y cumplimiento normativo de los municipios de Antioquia, incentivando el intercambio de buenas prácticas, la formación continua, y la movilidad del talento antioqueño a los territorios con menor desarrollo.

- Acompañaremos las provincias existentes en su fortalecimiento para la acción conjunta y en el diseño de unos objetivos concretos que puedan ser realizables de acuerdo a la normatividad vigente.

- Fomentaremos la realización de proyectos con alcances regional o provincial, para hacer una gestión integral del territorio en su desarrollo espacial y humano.

Componente: Gobierno eficiente orientado al ciudadano

Diagnóstico

Visión

Antioquia necesita un gobierno ágil, conectado con las necesidades de los ciudadanos y con más y mejores capacidades para responder de manera oportuna a las demandas de servicios por parte de los territorios. Para esto hay que fortalecer el componente humano, atraer las personas más talentosas de las nuevas generaciones hacia el trabajo en el sector público, consolidar procesos de gestión ágiles, apoyados en las tecnologías disponibles, construyendo sobre el capital humano que tiene actualmente la Gobernación.

Propuestas

- Fortaleceremos el servicio al ciudadano, avanzando en la simplificación de trámites, en la pedagogía para el cumplimiento de normativa, y en la apertura de trámites virtuales que eviten el desplazamiento de los ciudadanos en su relación con el gobierno.

- Mejoraremos continuamente las capacidades humanas, tecnológicas y de gestión de la Gobernación de Antioquia, reconociendo el conocimiento y experiencia de sus funcionarios y desarrollando al máximo su potencial.

- Procesos de formación y actualización permanente para el talento humano de la Gobernación y los Municipios antioqueños, acompañados de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para mejorar la capacidad de gestión institucional del Departamento.

- Tendremos una mirada permanente y amplia sobre los recursos que se invierten en el Departamento (recursos propios, regalías, cooperación, etc.) para desarrollar sinergias, liderar proyectos con impacto y aumentar la aplicación de recursos de cooperación y cofinanciación en el Departamento.

- Fortaleceremos el programa de practicantes de excelencia, para vincular los mejores talentos jóvenes a la administración pública, ampliando su campo de acción a las regiones del Departamento.

Eje 6:
Medio ambiente

Diagnóstico
Pertenecemos a una aldea Global, la casa común. En 2018, el mundo recibió una llamada de atención cuando el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático publicó su informe especial sobre los impactos del calentamiento global de 1,5°C. El tiempo se está agotando para minimizar los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua, la desertificación, y muchos otros impactos climáticos que ponen en peligro vidas, economías, los sistemas socio-ecológicos y los medios de vida.

La degradación de los servicios de los ecosistemas, es decir la perdida de la capacidad de un ecosistema de brindar servicios esenciales,

está contribuyendo al aumento de las desigualdades y disparidades entre los grupos de personas, lo que, en ocasiones, es el principal factor causante de pobreza y de conflicto social. Entre todas las crisis sociales y de recursos naturales que enfrentamos actualmente los seres humanos, es la crisis del agua la que se encuentra en el meollo de nuestra supervivencia y la de los ecosistemas.

Antioquia tiene una extensión de 6´300.000 hectáreas. Es una enorme extensión afectada por una deforestación de 20.000 hectáreas anuales. El cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del aire, el agua y la tierra son una gran preocupación que exige nuevos compromisos y requieren de capacidad innovadora para reformar las economías.

Visión de largo plazo
El objetivo es la sostenibilidad ambiental, desacoplando el crecimiento económico al abuso de los recursos primarios y los ecosistemas, reduciendo la contaminación y las presiones sobre el aire, el agua, el suelo y otras especies. Hay que ampliar las áreas protegidas en Antioquia. Las hectáreas de ecosistemas conservados como fragmentos de bosque, tiene mayor efecto e impacto según su forma de distribución. Un corredor de bosques de galería de 10 metros a lado y lado de los ríos, quebradas y demás humedales, equivale a una mancha de un kilómetro de longitud y representa un ecosistema único para la adaptación climática y para el mejoramiento integral de los ecosistemas asociados al agua, ayuda a regular los eventos hidrológicos extremos, incrementa la resiliencia y reduce los riesgos climáticos y antrópicos asociados a la abundancia y la escasez de agua.
Disponibilidad de agua y Conservación de ecosistemas estratégicos de provisión de bienes esenciales. Una acción estratégica y prioritaria para el Desarrollo Sostenible de Antioquia, del país y de la humanidad.
Naciones Unidas nos dice que debemos aumentar nuestra ambición cinco veces para cumplir con el objetivo de 1.5 ° C, pero las soluciones al cambio climático y otros problemas ambientales apremiantes están disponibles.
Solo tenemos que presionar más fuerte.
En el escenario del actual cambio climático, se prevé que en 2030 el mundo tendrá que enfrentarse a un déficit del 40% de agua (2030 WRG). Por esto, reducir el Riesgo al Desabastecimiento Hídrico de las comunidades y los sectores económicos es una tarea prioritaria.

En marzo de 2019 se celebrará la cuarta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Un enfoque clave de la Asamblea es la eficiencia de los recursos

Proveer a las personas del departamento de un mejor y seguro acceso al agua, como una enorme contribución al Desarrollo Humano Sostenible. (World Water Development Report de las Naciones Unidas) y reducir el riesgo de escasez de agua. reduciendo su vulnerabilidad y aumentando la resiliencia territorial ante acontecimientos extremos. Nos comprometemos a invertir los recursos necesarios para la protección de las principales cuencas abastecedoras, en conjunto con los gobiernos locales.

Propuestas:

- Recuperar la red de bosques primarios o de ribera del Departamento y lograr la mejor red ecológica interconectada del país. Una iniciativa desde la Gobernanza Ambiental como una alianza Sociedad Empresa Universidad Estado. 2.000 hectáreas de estos ecosistemas, equivalen a recuperar dos mil kilómetros de la red hídrica departamental y generan un corredor de biodiversidad equivalente. Esto no tiene referentes en el país.

- En La más Educada, nos propusimos adquirir 1.919 hectáreas nuevas para la conservación de las zonas productoras de agua para la población Antioqueña y alcanzamos cerca de 13 mil hectáreas nuevas que equivalen al área de las cabeceras municipales de Medellín, Bello y Envigado. (1,2 veces el área urbana de Medellín). Un área superior a la que fue adquirida por todos los Departamentos de Colombia durante los primeros quince años de aplicación de la Ley de conservación de microcuencas abastecedoras de agua. En cuatro años protegimos el agua de consumo de casi una tercera parte de la población antioqueña y creemos que es posible duplicar esta cifra de población protegida

- Se retomará la Red de Jóvenes Defensores del Agua en todo el departamento como un mecanismo de difusión y apoyo al proceso de cuidado del agua.

- Sistemas ecológicos sostenibles para la adaptación y la mitigación al cambio climático y la variabilidad climática. Esto se abordará de manera estratégica a través de cuatro líneas:

  - Sistemas web de información y comunicación transparentes, claros y accesibles,

  - Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos

asociados al agua

  - Promover sistemas agro-silvo-pastoriles para mejorar la productividad de los ecosistemas y de los sectores económicos

  - Fomentar el uso y desarrollo de energías renovables alternativas (solar, eólica)

- Las cuatro líneas estratégicas se integran para lograr el objetivo trazado: Tener la Infraestructura verde azul más grande de Colombia, como una acción concreta de adaptación al Cambio Climático y la variabilidad Climática. Con esto se logra también recuperar conectividad ecológica, mejorar los sistemas básicos de provisión y regulación de agua y otros servicios ecosistémicos de la mayor importancia para las economías locales y regionales y la biodiversidad del departamento.

- El Plan Nacional de Desarrollo -2018-2022 plantea un "Pacto por la Sostenibilidad", el cual busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente, potenciando nuevas economías y que asegure los recursos naturales para las futuras generaciones. El PND tiene seis metas relevantes en materia medioambiental relacionadas con reducir las emisiones de gases efecto invernadero, reducir la deforestación en un 30% con respecto al escenario actual y allí el departamento tiene mucho por hacer en subregiones como Urabá y Magdalena Medio, duplicar las hectáreas con sistemas productivos sostenibles y de conservación, aumentar la capacidad de generación con energías limpias, impulsando energía solar y eólica en el departamento y atraer inversión para infraestructura turística sostenible de talla mundial. En Antioquia haremos que las cosas pasen, actuando de manera coordinada y articulada con el Gobierno nacional en cada una de estas metas propuestas.

- Pondremos en marcha el Sistema de Información Ambiental Departamental SIADANT – Aleph V2.0

- Seremos la primera región del país que logra proteger más del 60 de las cuencas abastecedoras de acueductos para la provisión de agua de las generaciones actuales y futuras.

- Impulsaremos el uso y desarrollo de tecnologías y sistemas de energías renovables con criterios diferenciales para las zonas urbanas y rurales. (Solar, eólica)

- Nuevas Oportunidades Económicas en la Protección del Medio Ambiente:
    - Productos agrícolas sostenibles: Haremos una apuesta de estado para estimular y acompañar la producción y exportación de productos agropecuarios ambientalmente sostenibles. Aplicaremos las Guías Ambientales Agropecuarias que son documentos CONPES que no han sido aprovechados.
    - Desarrollaremos y aplicaremos políticas fuertes de apoyo a la reconversión de la agricultura y la ganadería con una visión de cadena.
    - Sustitución de cultivos como oportunidad competitiva con los cultivos de coca. Se promoverá el desarrollo de cadenas forestales para exportación, en virtud de la alta demanda en el mercado internacional, bajo esquemas de producción sostenible y captura de carbón.
    - Comercio interno: Antes de hablar de ampliar la frontera agrícola, vamos a enfrentar el reto de mejorar e incentivar el comercio y consumo interno, para que los alimentos lleguen a la población, los productores obtengan ganancias y se use de manera más eficiente el suelo.
    - Programa departamental de agroecología y conversión de la ganadería extensiva.
    - Se creará la Red de Custodios de semillas nativas y criollas, con la participación de las comunidades indígenas afrocolombianas, campesinas y demás personas y profesionales que deseen mantener y proteger la diversidad agroecológica de Colombia.
    - Fomento a la piscicultura con programas regionales de fortalecimiento de estos productos.

    - Reciclaje: en cada territorio rural se desarrollarán micro-empresas recicladoras que mejorarán la sostenibilidad del territorio, producirán abono biológico, no contaminante y de bajo costo para las actividades agrícolas y a partir de

los materiales reciclados, aprovechamiento de energías alternativas como solución a regiones apartadas.

Eje 7:
Las Mujeres en Antioquia: Libres, seguras y sin miedo

Diagnóstico

En nuestro país y en nuestro departamento en particular, ha sobrevivido un arraigo cultural perverso que cosifica a la mujer reproduciendo un sistema de valores y creencias fundamentado en estereotipos de género y en asignaciones culturales desiguales e inequitativas que encuentran su peor expresión en la mujer rural, donde la división del trabajo obedece sólo a elementos de índole cultural haciendo que muchas mujeres rurales no tengan derecho al desarrollo personal, a una educación completa y de calidad, a la ejecución de tareas y trabajos diferentes al del hogar y el cuidado de los hijos sin percibir ninguna remuneración ni derecho al descanso y claramente sin el derecho a la posesión de activos, los cuales generalmente están restringidos a los hombres. Estos patrones se reproducen en las niñas y adolescentes desde pequeñas generando incluso que la deserción escolar femenina sea más alta que la masculina, especialmente en las regiones y municipios de esa Antioquia profunda que queremos rescatar e involucrarla en procesos de crecimiento económico a través de la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.
Según Naciones Unidas, "Hasta el 30% de la desigualdad de ingresos se debe a la desigualdad dentro de los propios hogares, incluso entre mujeres y hombres. Además, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio." (ODS 10)

Visión de Largo Plazo

En Antioquia, haremos que las cosas pasen, creemos firmemente en este enunciado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se expone: "Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo." (ODS 5, Naciones Unidas)

Propuestas

- Facilitaremos y mejoraremos las condiciones de acceso a la educación de las mujeres, con énfasis en las mujeres en extraedad.

- De la mano de las secretarías de salud de nuestros municipios y de los docentes de las Instituciones Educativas públicas acometeremos acciones que permitan disminuir y en lo posible eliminar la violencia de género y la violencia intrafamiliar.

- Trabajaremos por la emancipación económica de las mujeres privilegiando su acceso a los instrumentos descritos en la propuesta de desarrollo económico. Tendremos un programa enfocado a financiar proyectos productivos ejecutados por mujeres rurales que propenda por el empoderamiento de la mujer en los espacios rurales.

- Haremos énfasis especial en la alfabetización tecnológica de las mujeres para que no pierdan oportunidades importantes de conectarse con el mundo, de aprender de forma autónoma sobre aquellos temas que son de su interés, de acceder a elementos culturales externos que pueden ampliar sus horizontes formativos y tener una visión diferente del mundo.

- En cuanto a la Propiedad, priorizaremos a las mujeres cabeza de familia en condiciones de vulnerabilidad, pobreza o víctimas del desplazamiento en la formalización de la propiedad.

- Proyectaremos referentes positivos de Género que visibilicen y transformen prácticas discriminatorias en la escuela, la Universidad, la familia y el entorno laboral y que consecuentemente enriquezcan un entorno educativo para las mujeres.

- Consolidaremos nuevamente programas para proyectar nuevos referentes públicos y transformación de la cultura ciudadana como el concurso de Mujeres Jóvenes Talento, Mujeres Digitales, el Liderazgo Político Mujeres, entre otros. Intensificaremos programas de acceso a la educación en derechos sexuales y reproductivos y ampliación de programa Sol y Luna para prevención del embarazo adolescente.

- Garantizaremos la participación de las mujeres en el desarrollo, identificando brechas de género y diseñando de medidas diferenciales para intervenirlas.

- Fortaleceremos organismos territoriales con perspectiva de género como la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres del Departamento y organismos adscritos a las alcaldías municipales.

Los y las jóvenes en Antioquia:

Las principales preocupaciones de los y las jóvenes en Antioquia giran en torno a la falta de oportunidades que afectan por supuesto las posibilidades de desarrollar un proyecto de vida. En este contexto aparecen elementos como el reclutamiento por cuenta de diferentes actores armados, el trabajo infantil, el embarazo adolescente, el consumo de psicoactivos y la ilegalidad como alternativa, presentes en toda Antioquia pero con especial incidencia en zonas donde las desigualdades tienen su expresión máxima. La respuesta vuelve a estar en la generación de oportunidades que impacten a esta población: educativas, culturales, deportivas y de emprendimiento. Nuestra propuesta para Antioquia tiene a la población juvenil como objetivo primordial: énfasis en educación con cobertura de pertinencia y calidad, esfuerzos porque la cultura y el deporte tengan programas y proyectos amplios, diversos, incluyentes, de largo aliento, para el enriquecimiento vital de nuestros jóvenes, y apoyo para los emprendimientos.

La desarticulación institucional ha jugado un lamentable papel protagónico frente al abandono del estado frente a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes y es por ello que desde Antioquia, haremos que las cosas pasen y nos articularemos con diferentes actores, retomando el liderazgo que hemos perdido. Un ejemplo es con el Gobierno Nacional a través de acciones como lo estipulado en el artículo 200 del actual Plan Nacional de Desarrollo que establece la obligación de adecuar las plantas de cargos para que al menos el 10% de los cargos no requieran experiencia o se pueda homologar para que los ocupen jóvenes entre 18 y 28 años de edad. En la Gobernación de Antioquia implantaremos un sistema de meritocracia interna a través de mecanismos abiertos y transparentes para que nuestros jóvenes puedan desplegar su talento y aportar, en el sector público. Esto mismo lo haremos en el caso de la creación de empleos temporales o en los nombramientos de cargos en provisionalidad. Adicionalmente, haremos lo que ya sabemos: buscaremos recursos de cooperación internacional para promover la inserción de los y las jóvenes al mundo laboral, bien sea a través de procesos de autoempleo y emprendimiento con el apoyo del Banco de las Oportunidades o mediante su vinculación al mundo laboral. En todo caso se propenderá por una adecuada articulación con los programas y proyectos liderados desde el Gobierno Nacional, en particular con la estrategia SACÚDETE, cuyo objeto es desarrollar, fortalecer y potenciar los talentos, capacidades y habilidades de los jóvenes, a través de la transferencia de conocimientos y herramientas metodológicas, que

faciliten la inserción en el mercado productivo y la consolidación de proyectos de vida legales y sostenibles.

Especial énfasis haremos para la población en riesgo de violencias con el acompañamiento a los jóvenes del departamento a través del desarrollo y consolidación del programa "Entornos Protectores"; que es precisamente la expresión de la articulación institucional para la atención individualizada en espacios y acciones lideradas por la familia, los maestros y maestras, y las organizaciones gubernamentales y sociales, para la prevención de la violencia, la generación y acceso a las oportunidades, y la construcción y realización de nuevos proyectos de vida dentro de la legalidad, la dignidad y la autonomía. Esta estrategia parte de tres componentes fundamentales: 1) la formación de Habilidades para la Vida, que permitan resolver problemas de manera pacífica, tomar decisiones, comunicarse de manera asertiva, tramitar las emociones, e identificar alternativas de proyectos de vida dentro de la legalidad; 2) el acceso a Oportunidades educativas, deportivas, culturales, recreativas y productivas, y finalmente, 3) la generación de Capacidades Instaladas en los municipios para dar continuidad a los procesos de formación y eventual desarrollo de capacidades para la autonomía económica de los jóvenes en nuestros municipios.

Nos concentraremos desde la Gobernación en los siguientes 4 años en articular toda la oferta para los jóvenes incluyendo el deporte, la cultura, el turismo de aventura, los proyectos especiales como "Nueva Generación Cafetera" llevados a otros sectores del agro, las olimpiadas del conocimiento, el concurso Mujeres Talento y en general todas las capacidades del sector público y privado, articuladas en función de los jóvenes en las subregiones; articulados con la estrategia de centros SACÚDETE promovida por el Gobierno Nacional en el actual Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022; nuestros jóvenes no pueden pensar en términos de proyecto de vida que la ilegalidad es el único o el mejor camino porque no lo es; las acciones que implementemos irán articuladas para que ellos las conozcan y las puedan aprovechar en cada rincón del departamento.

LA GOBERNACIÓN RETOMA SU LIDERAZGO

Hace 16 años volvía al país después de realizar una Maestría en Estudios en Paz y Conflictos en Australia. Previamente, en mi vida laboral, me

había desempeñado en el sector privado, fundamentalmente financiero. Mi decisión en ese momento de regreso era participar en la solución de los retos y desafíos de nuestra sociedad. En mi búsqueda por encontrar un oficio alrededor de lo que quería me encontré con Compromiso Ciudadano. Desde entonces me he dedicado a eso: Trabajar por tener una sociedad donde seamos libres, respetados e iguales, es decir, por la dignidad todas las personas.

La política ha sido entonces mi camino para contribuir a construir una sociedad mejor. En estos 16 años he desempeñado diversas actividades como funcionario. Conocí los barrios de Medellín y las luchas de nuestra gente, manejé los recursos de la ciudad como Secretario de Hacienda profundizando así en la administración de lo público y finalmente recorrí Antioquia y sus regiones llevando oportunidades de financiamiento a los municipios como también apoyo a la educación, cultura y deporte de los habitantes del departamento

El papel de una Gobernación es liderar el progreso de los territorios a través de la articulación de todos los actores, la presencia institucional, la promoción del desarrollo local diferenciado y el fortalecimiento de la organización de base. En nuestra estructura ejecutiva, el gobierno departamental es articulador entre el gobierno nacional y los municipios, cumpliendo un rol de coordinación y complementariedad. Un liderazgo claro es entonces requerido y para ello es indispensable generar confianza. La gestión del gobernador depende en gran medida de esto, pues no se trata sólo de articular al sector público sino también a los demás agentes que quieran y puedan generar resultados positivos para las regiones.

Hay que ofrecer una visión clara que se manifieste en un camino que podamos recorrer. En Antioquia debemos superar nuestras desigualdades apelando al desarrollo de las capacidades de las personas y los territorios. Con educación, generación de ingresos para todos a través del empleo y emprendimiento, y una decidida apuesta por el encuentro, diálogo y convivencia, encontrándonos en lo que nos une, lo lograremos.

Llegó la hora de hacer que las cosas pasen!